

Informe Semestral

Rating	Actual*	Anterior
Fortaleza Financiera	B-	B-

*Información al 31 de diciembre del 2023. *Aprobado en comité de 26-03-2024.

Perspectiva **Estable** **Estable**

Definición

"B": La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad."

Indicadores (en PEN MM)	Dic-22	Dic-23
Disponible	53.52	79.83
Créditos Directos	521.38	561.21
Provisiones	53.96	51.40
Activo Total	584.21	654.95
Obligaciones con Público	483.58	562.39
Adeudos y O.F.	16.03	8.20
Pasivo Total	508.13	577.85
Patrimonio	76.08	77.10
Capital Social	73.82	73.82
R. Acumulados	-34.42	-31.91
Resultado Neto	2.51	1.02
Ratio Capital Global (%)	10.05	10.59
ROAE (%)	3.35	1.35
ROAA (%)	0.45	0.16
Cartera Atrasada (%)	8.69	7.03
Cartera de Alto Riesgo (%)	10.40	10.64
Cartera Pesada (%)	11.53	12.09
CAR Ajustada (%)	16.72	16.37
CP Ajustada (%)	17.78	17.75
Castigos LTM	39.55	38.44
Provisiones / CAR (%)	99.48	86.05
Provisiones / CP (%)	89.91	76.21
Ratio de Liquidez MN (%)	15.00	18.95
Ratio de Liquidez ME (%)	42.76	38.98
Eficiencia Operacional (%)	69.63	62.76
Adeudos / Pasivo Total (%)	3.15	1.42
PG / PE (en %)	2.63	3.19

Analistas

Jhasmin Roque Mezarina
 jhasminroque@jcrлатam.com
 Sasha Cuéllar Tello
 sashacuellar@jcrлатam.com
 (051) 992 737 020

Fundamento

El Comité de Clasificación de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante, JCR LATAM) ratifica la categoría "B-" con Perspectiva "Estable" a la Fortaleza Financiera a **Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A.** (en adelante, "La Caja"). A continuación, detallamos los fundamentos más relevantes de la clasificación:

- **Posición Competitiva y Respaldo del Grupo Económico:** Considerando el nivel de participación dentro del grupo especializado en microfinanzas (EE MYPE: 23 empresas), la Caja ocupa la 13va posición en el ranking, con un nivel de participación del 1.0% del total de Créditos Mype. La Caja cuenta con el respaldo de Creation Investment Andes LLC, fondo de inversión especialista en microfinanzas alrededor del mundo con más de 60 años de experiencia y con sede principal en Chicago. Maneja más de USD 300MM destinados a inversiones en entidades de microfinanzas en mercados emergentes, tales como Asia, India y Latinoamérica.
- **Plan Estratégico de la Caja:** De acuerdo con el Plan Estratégico Institucional 2024-2026 se tiene como principal enfoque, lograr un crecimiento en los desembolsos, apoyado en el uso de canales y herramientas digitales, manteniendo su esencia rural. Se enfatiza los 4 lineamientos estratégicos: i) Crecimiento Rentable, con los objetivos de acelerar el crecimiento manteniendo el enfoque rural, sosteniendo la rentabilidad, a través de una eficaz gestión de riesgo y procesos de gestión eficientes que permita mejorar la calidad de cartera; ii) Fortalecimiento Comercial a través de poder ofrecer multicanalidad y elevar productividad del asesor; iii) Enfoque de Cliente que permita mejorar la relación y experiencia con clientes; iv) Desarrollo de Cultura y Clima Laboral e Innovación. Así mismo, se han determinado 12 proyectos, entre los cuales se tiene: Fortalecimiento de Canales de Venta, Implementación de nuevos Score/modelos, Mejoras en la Cobranza, Plataforma Estratégica de Datos, App Clientes, entre otros, de acuerdo al plan de transformación digital. Se menciona que, de acuerdo con sus proyecciones financieras a dic-23, la Caja ha cumplido parcialmente con los montos estimados y las desviaciones no han sido significativas. Los indicadores financieros se ajustaron dado el contexto social y económico. Asimismo, el resultado acumulado no superó las expectativas, no obstante, no registró desviaciones significativas.
- **Nivel de Solvencia de la Caja:** A dic-23, el RCG de la Caja se situó en 10.6% (vs. 10.1% a dic-22), efecto relacionado a la reducción de los Activos Ponderados por Riesgo (-14.8%), así como también, el Patrimonio Efectivo se redujo en (-10.3%), a pesar de una mayor utilidad del ejercicio y menor registro de pérdida acumulada, siendo el RCG superior al límite establecido por la SBS (9.0%). No obstante, se mantuvo por debajo de lo proyectado (12.6%). Esto tomando en considerando que, de acuerdo al Plan de Fortalecimiento Patrimonial para el periodo 2022 – 2023, se tenía previsto un aporte de capital por PEN 40MM para el 2do semestre del 2023, el cual no fue concretado. Por lo que, de acuerdo a lo comentado por la Caja, se encuentran en la etapa final del proceso de fortalecimiento patrimonial por aporte de capital que deberá impactar en el 1er semestre 2024.
- **Calidad de la Cartera y niveles de Cobertura.** A dic-23, la Cartera de Créditos Directos se situó en PEN 561.21MM aumentando en PEN 39.82MM (+7.6%) respecto al cierre de dic-22, enfocados a MYPEs con un 65.7% de representación. En lo que respecta a i) La morosidad, se redujo a 7.0% (vs. 8.7% a dic-22), producto principalmente de menores créditos vencidos; ii) Considerando los créditos refinanciados, la Cartera de Alto Riesgo (CAR) se mantuvo en 10.6% (vs. 10.4% a dic-22), registrándose por encima del Sector de Cajas Rurales (9.3%), mientras que la CP representó el 12.1% del total de Créditos Directos e Indirectos (vs. 11.5% a dic-22), considerando principalmente el aumento de la categoría de cartera "deficiente" y "dudoso" de (+78.7%; +PEN 15.75MM); iii) Considerando los Castigos LTM, se registró en PEN 38.44MM (vs. PEN 39.55MM a dic-22) y representaron el 6.8% de la cartera de créditos directos, aplicados a Créditos MYPE y de Consumo , la CAR Ajustada se ubicó en 16.4% y la CP Ajustada a 17.8% y iv) Las provisiones disminuyeron a PEN 51.40MM (vs. PEN 53.96MM a dic-22), de las cuales el 68.8% y 31.1% del total de Provisiones son para la cartera Mype y Consumo; el nivel de cobertura CA se encuentra cubierta en 130.3%. En tanto que, la cobertura de la CAR y CP disminuyeron a 86.0% y 76.2% en dic-23 (vs. 99.5% y 89.9% a dic-22), respectivamente, dichas coberturas tuvieron niveles ajustados y por debajo del 100%.

Buen Gobierno Corporativo



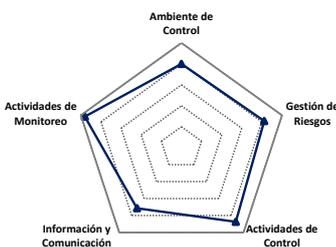
BGC3: “Empresa con nivel de cumplimiento “Satisfactorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local. Un bajo número de medidas han sido incorporadas dentro de las operaciones de la empresa, se requiere más atención para el cumplimiento de las medidas.”

Gestión Integral de Riesgo



GIR3: “La empresa contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.”

Sistema de Control Interno



SCI3: “Genera controles que mitigan eficazmente la mayor parte de los riesgos más relevantes de la actividad.”

- **Indicadores financieros y de rentabilidad positivos.** A dic-23, los Ingresos Financieros ascendieron a PEN 158.09MM (vs. PEN 133.77MM a dic-22), producto de mayores intereses por colocaciones. En esta línea, los gastos financieros aumentaron en (+51.6%), producto del aumento del coste de fondeo, manifestado en mayores gastos por Obligaciones con el Público, obteniendo un Margen Financiero Bruto del 73.8% (vs. 79.5% a dic-22). Siguiendo la tendencia del sector, se incrementó el gasto de provisiones para créditos directos a PEN 38.65MM (vs. PEN 26.96MM a dic-22), mayores ingresos y gastos por servicios financieros, y una reducción de los Gastos Administrativos, por lo que el resultado neto se registró en PEN 1.02MM (vs. PEN 2.51MM a dic-22) con un Margen Neto de 0.6% (vs. 1.9% a dic-22). Los Gastos Administrativos representaron el 47.1% (vs. 56.5% a dic-22) de los Ingresos Financieros, presentando una mejora por tres años consecutivos y la Eficiencia Operativa fue 62.8% (vs. 69.6% a dic-22). Los indicadores ROAE y ROAA tuvieron una reducción a 1.3% y 0.2% (vs. 3.3% y 0.5% a dic-22), respectivamente, no obstante, tienen los más altos indicadores de rentabilidad en el sector de las Cajas Rurales.
- **Adecuados niveles de liquidez.** Los niveles de liquidez a dic-23 tanto en Moneda Nacional como en moneda extranjera fueron de 19.0% (vs 15.0% a dic-22) y 39.0% (vs 42.8% a dic-22), respectivamente. Ambos indicadores son superiores a los mínimos requeridos por la regulación (8.0% en MN y 20.0% en ME). No obstante, obtuvo resultados por debajo de lo registrado por el sector de Cajas Rurales. El ratio de Inversiones Liquidas y el Ratio de Cobertura de liquidez fueron de 13.6% y 143.3% respectivamente, considerando que dichos resultados se ubican por encima de los límites establecidos por la SBS, así como los límites internos y señales de alerta de la Caja. Respecto al calce de plazo, se puede observar la cobertura por la brecha acumulada.
- Cabe precisar que la clasificación y perspectiva otorgada está supeditada a la materialización de resultados positivos del Plan Estratégico de la Caja, y la sostenibilidad de indicadores financieros y de ventaja competitivas frente a competidores. Por lo tanto, JCR LATAM estará en continua vigilancia en relación con los posibles impactos que afecten significativamente la solvencia, la rentabilidad, la calidad de cartera, entre otros aspectos. En caso de concretarse los escenarios, JCR LATAM puede originar una revisión de la clasificación.

Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Incremento de los ingresos financieros, que permitan generar utilidades de forma sostenida.
- Mejora sostenida en los indicadores de solvencia, rentabilidad de la Caja.
- Mejores niveles en los Indicadores de calidad de la cartera.
- Materialización de acciones y resultados contemplados en el Plan Estratégico de la Caja.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro en la cobertura de la cartera de alto riesgo y pesada.
- Reducción en los indicadores de solvencia, menor al requerimiento regulatorio de la SBS, rentabilidad de la Caja e incumplimiento de indicadores regulatorios.
- Decrecimiento Sostenido de la cartera de créditos directos.
- Deterioro en los indicadores de calidad de la cartera.

Limitaciones Encontradas

Ninguna.

Limitaciones Potenciales

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro, tanto de los decisores políticos, efectos climatológicos, así como, el impacto de la actual crisis internacional podría afectar las proyecciones y cualquier otra información relevante proporcionada por la Caja. En este sentido, esta condición afectará la posibilidad de que se generen repercusiones no conocidas en los clientes, grupos de interés (directas como indirectas) o decisiones futuras que pudiera adoptar la Caja. El impacto total no puede evaluarse cualitativa ni cuantitativamente en este momento, por lo tanto, la Clasificadora cumplirá con la debida vigilancia, se enfatiza que se deberá considerar las limitaciones de la información en un escenario volátil y de incertidumbre.

Hechos de Importancia

- 15/03/2024: Convocatoria a Junta General Obligatoria Anual de Accionistas.
- 22/06/2023: Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2023.
- 18/05/2023: Acuerdos adoptados en Junta General Extraordinaria de Accionistas:
 - Autorizar la aplicación de la totalidad de la reserva legal de S/ 251,421.23 contra las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2022.
 - Autorizar la aplicación de la totalidad de futuras utilidades a pérdidas acumuladas hasta que se cubran en su totalidad.
 - Reitera acuerdo de que el importe de reserva legal debe ser reconstituido con cargo a las utilidades futuras que genere la sociedad una vez se cumpla lo indicado en el punto anterior.
- 29/03/2023: Acuerdos adoptados en la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas:
 - La Junta de accionistas aprobó por unanimidad elegir la conformación del Directorio por el periodo de 02 años de acuerdo al estatuto de la empresa, que será de mar-23 a mar-25.

Riesgo Macroeconómico

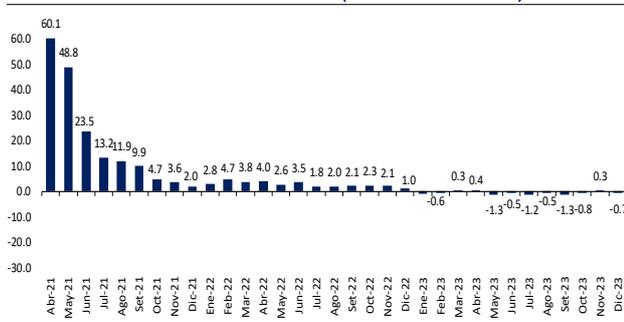
Escenario Internacional

El Fondo Monetario Internacional (FMI) comunicó que el crecimiento económico global para el 2024 será de 3.1%, coincidiendo con el registrado en 2023, con un ligero crecimiento a 3.2% en 2025. Estas perspectivas se deben al crecimiento resiliente de las principales economías, retroceso más rápido de lo esperado de la inflación y la flexibilización de política fiscal de las economías avanzadas. Según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), se espera un crecimiento mundial de 2.7% en el 2024 y de 3.0% en el 2025. Para América Latina y el Caribe, el FMI proyecta un crecimiento de la actividad económica de 1.9% en 2024, 2.5% en 2025. A diferencia del BCRP que estima un aumento de 1.7% para el 2024 y de 2.4% para el 2025.

Actividad Económica

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), a diciembre del 2023, la economía peruana registró una disminución de la producción nacional de -0.74% (vs. 1.00% a dic-22), debido a las anomalías climáticas derivadas del Fenómeno El Niño costero, las consecuencias políticas, sociales y económicas de las protestas contra el Gobierno, que afectó las expectativas de los inversionistas y la confianza del consumidor. Los sectores que tuvieron mayor influencia positiva en el crecimiento económico en diciembre del 2023 fueron Alojamiento y Restaurantes (+4.29%) Transporte (+3.98%), Minería e Hidrocarburos (+3.55%) y Administración Pública (+3.48%). Con influencia negativa sobre el crecimiento económico se encuentra la Pesca (-51.34%), Manufactura (-10.92%), Financiero y Seguros (-5.74%) y Telecomunicaciones y Otros Servicios de Información (-4.22) con respecto a diciembre del 2022. El BCRP estima que el crecimiento económico peruano del 2024 alcance el 3.0%, con un aumento esperado de 3.5 pp. con respecto a lo registrado en 2023 (vs. -0.5 a 2023) y para el 2025 se mantenga en 3.0%, en base a que el consumo privado acelere su crecimiento y que la inversión privada se recupere.

Producto Bruto Interno (Var. % interanual)



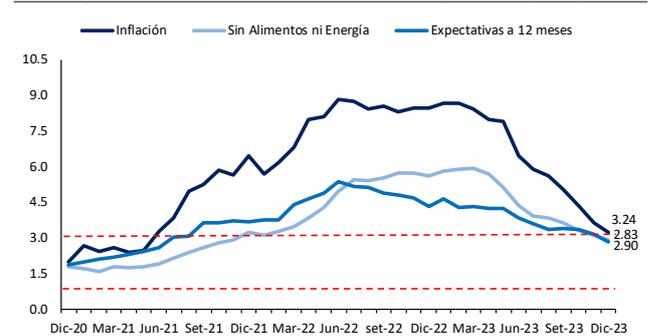
Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Inflación

A diciembre del 2023, la inflación interanual ascendió a 3.24% y se ubicó fuera del rango meta establecido por el

BCRP (entre 1% y 3%) por trigésimo primer mes consecutivo. No obstante, la inflación sin alimentos y energía fue 2.90% con expectativas a 12 meses de 2.83%. El BCRP espera que la inflación interanual converja al rango meta en el primer trimestre del 2024 con los supuestos que los efectos temporales sobre la inflación se disipen, las expectativas de inflación continúen en el rango meta y las condiciones financieras se mantengan ligeramente restrictivas.

Inflación anual acumulada entre 2020 y dic-23 (en %)



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Mercados Financieros

El BCRP establece la tasa de interés de referencia a 6.75% a diciembre del 2023 (vs. 7.50% dic-22). Esta dinámica bajista se debe a la reducción de la tasa de inflación a pesar de que se situó por encima del rango meta de inflación del BCRP, la reducción de choques de oferta y atenuación del efecto de los precios internacionales. De la misma forma que la disminución de tasa mencionado, la tasa de interés de los Certificados de Depósito del BCRP de 1 a 3 meses ha seguido el comportamiento negativo y alcanzó el 6.40% a diciembre del 2023 (vs. 7.10% a dic-22). Con respecto al rendimiento del bono del Gobierno peruano en PEN a 10 años, se ha contraído, registrando 6.90% a diciembre del 2023 (vs. 7.90% dic-22), con oscilación hasta 8.00% en los 12 meses previos. Cabe mencionar que este rendimiento tuvo una dinámica decreciente durante el año 2023.

Riesgo Político

Entre el 2018 y el 2023, el Perú ha tenido 6 presidentes en un contexto de constante desorden político. A diciembre del 2023, el Perú tiene un gobierno de transición, liderado por la primera vicepresidenta, después del fallido autogolpe del expresidente Castillo. Este gobierno ha atravesado numerosas protestas sociales por la inconformidad y desaprobación de la presidenta y el Congreso. Una de las consecuencias fueron los enfrentamientos entre manifestantes y fuerzas del orden con decenas de muertos y heridos. Otra consecuencia es el deterioro de las expectativas empresariales y la inversión privada. Se menciona que la desaprobación de la presidenta fue 84.0% y del Congreso fue 91.0% en diciembre del 2023, según encuesta IEP.

Riesgo de la Industria

Al cierre del periodo 2023, el Sistema Financiero estuvo conformado principalmente por 51 empresas: 17 de Banca Múltiple, 9 Empresas Financieras, 12 Cajas municipales, 5 Cajas Rurales, 6 Empresas de Crédito y 2 Bancos Estatales. La Banca Múltiple concentra la mayor participación de los Créditos Directos con 84.3% de participación del total de PEN 350,865 MM del Sistema Financiero, seguido de las Cajas Municipales con el 8.7% por un valor de PEN 1,399 MM. Las empresas de Operaciones Múltiples registraron, a cierre del 2023, una reducción en el nivel de colocación en 0.8%, manifestado principalmente en menores Colocaciones en el Sector CRAC y Empresas de Créditos. Respecto a los niveles de Captaciones, las empresas de Operaciones Múltiples registran un aumento del 3.4% respecto al periodo anterior, dicho crecimiento se vio limitado por la reducción en las captaciones en el Sector CRAC (-33.9%), considerando el aumento en las tasas pasivas durante el periodo bajo análisis.

Estructura del Sistema Financiero – diciembre 2023

Dic-23	N° Empresas	Créditos		Depósitos		Deudores	
		Monto (PEN MM)	%	Monto (PEN MM)	%	Número	%
Banca Múltiple	17	350,865	84.3	335,251	80.5	4.64	43.9
Empresas Financieras	9	14,785	3.6	8,565	2.1	2.41	22.8
Cajas Municipales	12	36,056	8.7	30,816	7.4	2.38	22.5
Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRAC)	5	1,399	0.3	1,166	0.3	0.39	3.7
Empresas de Créditos	6	2,782	0.7	-	-	0.15	1.4
Banco de la Nación	1	9,450	2.3	40,737	9.8	0.59	5.6
Banco Agropecuario (Agrobanco)	1	840	0.2	-	-	0.03	0.3
Total	51	416,178	100	416,536	100	7.99	100.0

*Considerar deudor como único si este tiene créditos en más de una empresa. Para el cálculo de la participación se agrega la información de deudores por tipo de empresa.

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

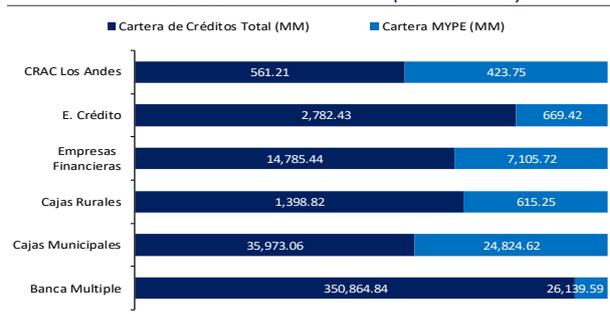
Posición Competitiva

Para la identificación de los competidores directos de la Caja, se considera analizar cada sector que comprendan Operaciones Múltiples (Banca Múltiple, Cajas Municipales, Cajas Rurales, entre otros), además, considerando el sector enfocado de la Caja (Mype), por lo que se agrupó a las entidades financieras especializadas en Microfinanzas (EE MYPE).

Al verificar las entidades se identificó a: 1 Banco, 5 Empresas Financieras, 4 Cajas Rurales, 12 Cajas Municipales y 1 Empresa de Créditos. Considerando el nivel de participación dentro del grupo EE MYPE, la Caja ocupa la 13va posición, con un nivel de participación del 1.0% del total de Créditos Mype.

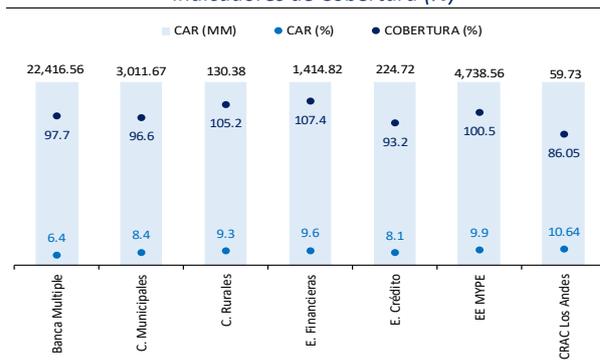
Durante el periodo 2023, tanto las Cajas Municipales como las Empresas Financieras mostraron un aumento en el nivel de sus colocaciones en contraste con el descenso de las colocaciones de la Banca Múltiple, Cajas Rurales y Empresas de Créditos.

Considerando el nivel de participación de los Créditos Mype, los Créditos Totales del sector de Sector de Empresas Financieras están conformados en un 48.1%, seguido de las Cajas Rurales con un 44.0% de Créditos Mype.

Estructura de Colocaciones (en PEN MM)


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

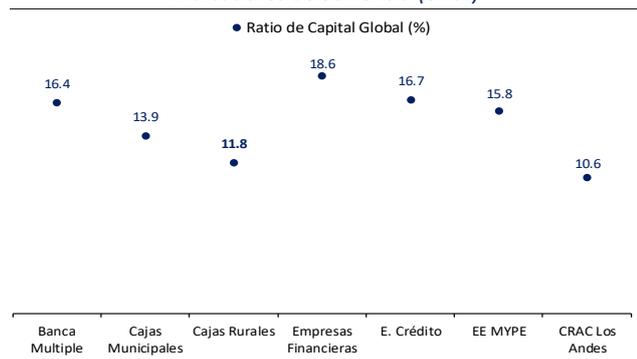
A lo largo del periodo 2023, debido tanto a factores políticos, económicos como climatológicos, se pudo observar un aumento en los niveles de morosidad manifestada en la capacidad de pago de créditos, lo que lleva a la mayoría de entidades financieras a aplicar castigos a créditos y en todo caso a una transferencia de cartera atrasada, lo que conlleva a variaciones en los niveles de provisiones para créditos, así como mayores provisiones voluntarias. Considerando la Cartera de Alto Riesgo, abarca Cartera Atrasada y créditos refinanciados, es posible observar que la CAR de las Cajas Rurales registraron uno de los más altos ratio (9.3%) en contraste con la Banca Múltiple (6.4%). Las EE MYPE registraron un CAR promedio de 9.9%, menor a lo obtenido por la Caja (10.6%). Los Niveles de cobertura superan el 100% para algunos sectores (Cajas Rurales, E. Financieras); no obstante, la Caja muestra grados de cobertura inferior al 100%. Respecto a los Créditos reprogramados por decretoria de estado de emergencia, muestran un descenso durante los últimos periodos (dic-22 y dic-23).

Indicadores de Cobertura (%)


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

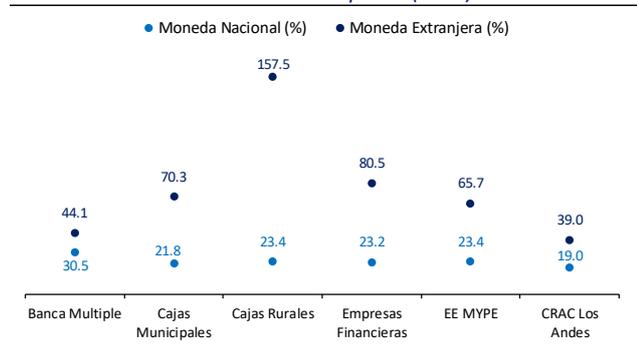
Es preciso señalar que a partir de enero 2023 entraron en vigor las modificaciones a la Ley General con el fin de adecuar la composición del patrimonio efectivo al estándar Basilea III y establecer requerimientos mínimos para el capital ordinario y de patrimonio efectivo de nivel 1 (Decreto Legislativo N° 1531). En enero 2024, mediante Resolución SBS N° 274-2024, se modificaron los cronogramas de adecuación establecidos inicialmente, debido a los retos que enfrenta el sistema financiero por la situación económica del país y evento climatológicos.

Considerando la información más actual, el Ratio de Capital Global (RCG) de los sectores que pertenecen al Sistema Financiero han manifestado niveles de capitalización superior a los límites graduales establecidos por el ente regulador. Asimismo, el RCG para las Empresas Especializadas en Microfinanzas (EE MYPE) fue de 15.8% (min Fin. Credinka: 9.2%, max Fin. Mibanco: 20.6%), mientras que las Cajas Rurales obtuvieron un ratio de 11.8% (min CRAC Prymera: 10.0%, max. CRAC del Centro: 11.5%), siendo mayor a lo registrado por la Caja (10.6%)

Indicadores de Solvencia (en %)


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

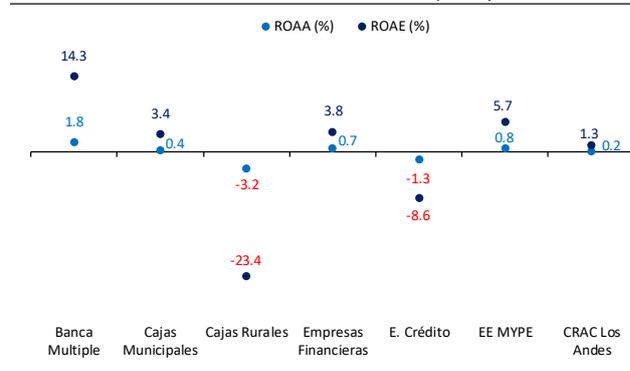
Las empresas pertenecientes al Sector Financiero lograron obtener indicadores de liquidez tanto en Moneda Nacional como moneda Extranjera superior a los mínimos regulatoriamente requerido (8% en MN y 20% en ME). Considerando el análisis de Cobertura de Liquidez, se concluye que durante el periodo 2023, dichas empresas cuentan con activos líquidos de alta calidad suficientes para hacer frente a salidas netas de efectivo en un escenario de estrés de liquidez a 30 días. Las EE MYPE obtuvieron un ratio de liquidez en MN del 23.4% y en ME del 65.7%. Por el lado de la Caja, obtuvo resultados por debajo de lo registrado por las EE MYPE y el sector de Cajas Rurales.

Indicadores de Liquidez (en %)


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

El periodo 2023 mostró la desaceleración de la economía, aumento en los niveles de inflación, disminución de la capacidad de pago, variaciones en los niveles de tasas de interés, lo cual llevó a que las entidades obtuvieran resultados a nivel neto menos a lo esperado. Tanto las

Cajas Rurales como las Empresas de Créditos obtuvieron resultados negativos a nivel de indicadores de rentabilidad, las EE MYPE obtuvieron un indicador ROAE de 5.7% mientras que el indicador ROAA promedio fue de 0.8%. Por su parte, la Caja registra los más altos indicadores de rentabilidad en el sector de las Cajas Rurales, y menor al promedio de las EE MYPE.

Indicadores de Rentabilidad (en %)


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de la Empresa

Perfil

La Caja Rural de Ahorro y Crédito Los Andes S.A. (en adelante "la Caja"), es una sociedad anónima constituida en Perú el 6 de setiembre de 1996, que inició operaciones como Caja Rural de Ahorro y Crédito "Los Aymaras" S.A., con autorización de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) e inició actividades formalmente en diciembre de 1997, autorizada mediante Resolución SBS N°816-97. Posteriormente, fue modificada su denominación por la actual mediante Junta General de Accionistas efectuada en marzo de 1999 y autorizada por Resolución SBS N°734-99. La Caja es una empresa privada, cuyo objeto social es realizar intermediación financiera en apoyo a la actividad económica que se desarrolle exclusivamente en el ámbito en donde opera. Funciona movilizandolos recursos financieros de fuentes nacionales e internacionales y fomentando el ahorro con miras a facilitar el acceso al crédito de los agentes económicos que residen en el área de su influencia.

A partir del mes de agosto del 2016 el principal accionista de la Caja es Creation Investments Andes LLC empresa con experiencia en Banca corporativa y micro finanzas, luego de haber adquirido parte importante de la participación de Peruvian Andes Corporation (PAC). Creation Investments Andes es un fondo de inversión en private equity que invierte en instituciones micro financieras, entre otros proveedores de servicios financieros, promoviendo la inclusión a través del acceso a capital y servicios a sectores emergentes. En diciembre del 2016, la Caja realizó la adquisición de EDPYME SOLIDARIDAD S.A. Con resolución SBS N° 2191-2017 del 31.05.2017, la SBS autorizó a la Caja realizar un proceso de fusión por absorción con la Edpyme

Solidaridad y Desarrollo Empresarial S.A.C., extinguiéndose esta última sin liquidarse. A dic-23, la Caja cuenta con instalaciones en 16 departamentos del país con un total de 63 agencias con concentración en Puno (23.8%).

Estructura accionaria

A dic-23, el capital social autorizado comprende PEN 73.82MM que equivalen al 100% acciones comunes, íntegramente suscritas y pagadas a un valor nominal de PEN 1.00 cada una, respectivamente y está constituido por los aportes de los accionistas y por la reinversión de utilidades. La composición accionaria está compuesta por Creation Investments Andes LLC (88.98%), Peruvian Andes Corporation (Panamá) con el 9.68% y otros accionistas con el 1.34%.

Órganos Societarios

El capital social autorizado se elevó de 55,635,077 (dic-19) a 73,816,896 a dic-23, acciones comunes, íntegramente suscritas y pagadas a un valor nominal de PEN 1.0 cada una. Por su parte el Capital Adicional descendió de PEN 52.36 MM (dic-19) a PEN 34.18 MM. El nivel actual se respalda: i) en JGA celebrada el 23 de agosto de 2019, se acordó aumentar el capital social hasta por PEN 48.4 MM mediante la emisión y suscripción de 22,000,000 acciones a un valor nominal de PEN 1.00 por acción y una prima de emisión de PEN 1.20 por acción; y ii) el 13 de setiembre de 2019, el accionista Creation Investments Andes LLC efectuó un aporte de PEN 40 MM, equivalentes a 18,181,819 acciones, de los cuales PEN 18.18MM se presentan como capital y PEN 21.82MM como capital adicional en el estado de cambios en el patrimonio neto. Por otro lado, hay que indicar que la Caja con el objeto de fortalecer su posición competitiva adquirió el 100% de las acciones de Edpyme Solidaridad y Desarrollo Empresarial en dic-16; y efectuó la compra de la cartera crediticia de las oficinas de Huánuco, Huancayo y Tingo María de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa en oct-17.

Es importante indicar que, el accionariado de la Caja ha integrado tres cambios muy importantes. El primero se produjo en 1999, periodo en el cual ingresó un grupo de accionistas, destacando la Asociación Rasuhuilca, con alrededor del 25% del total de acciones. La segunda modificación se exhibió en el 2010, tras la incorporación de un nuevo accionista controlador, Peruvian Andes Corporation con el 75.3% de las acciones. Por último, el tercer cambio aconteció en el 2016, con la incorporación de Creation Investments Andes LLC (Fondo de Inversión en Private Equity administrado por Creation Investments Capital Management LLC) el cual introdujo mejores controles de gestión y planes estratégicos a mediano y a largo plazo, bajo un modelo de negocio de microfinanzas.

Estructura Orgánica

Durante el 2019 y 2021, la plana gerencial de la Caja ha manifestado cambios en sus principales cargos; entre ellos, la gerencia general, riesgos, negocios, planeamiento comercial, recuperaciones y operaciones; todo ello, en línea con la implementación de planes de acción para la mejora de resultados y gestión estratégica. Asimismo, se reforzó la estructura orgánica creándose y reforzándose diferentes gerencias, subgerencias y jefaturas. Conforme a estos cambios, los diversos niveles jerárquicos poseen una mayor claridad de toma de decisiones, responsabilidades y delegación de funciones. En el 2022, se generó cambios, Operativos y/o Estratégicos, con la finalidad de mejorar las sinergias y la gestión. A jul-23, se ha fortalecido el equipo de riesgos con la creación de jefaturas especializadas en modelo de riesgos y cobranzas.

Órganos de Gobierno

En cuanto al Directorio, en la JGA de mar-23, se aprobó por unanimidad elegir la conformación del Directorio por el periodo de 02 años de acuerdo al estatuto de la empresa que será de mar-23 a mar-25, el mismo que está conformado por un total de cinco (5) miembros con amplia experiencia en el *core business*, de los cuales dos son miembros independientes. Es relevante indicar que, el Directorio cuenta con una estructura adecuada de comités especializados, los mismos que permiten contar con una mayor claridad de roles, toma de decisiones, responsabilidades y delegación de funciones.

Plan Estratégico

De acuerdo con el Plan Estratégico Institucional 2024- 2026 se tiene como principal enfoque, lograr un crecimiento en los desembolsos, apoyado en el uso de canales y herramientas digitales, manteniendo su esencia rural, por lo que la filosofía institucional de la Caja es ser líder en el mercado Rural del Perú (visión), con el propósito de ser el socio financiero que acompaña el desarrollo de sus clientes, sus familias y comunidades. Se enfatiza los 4 lineamientos estratégicos: i) Crecimiento Rentable, con los objetivos de acelerar el crecimiento manteniendo el enfoque rural, sosteniendo la rentabilidad, a través de una eficaz gestión de riesgo y procesos de gestión eficientes que permita mejorar la calidad de cartera; ii) Fortalecimiento Comercial a través de poder ofrecer multicanalidad y elevar productividad del asesor; iii) Enfoque de Cliente que permita mejorar la relación y experiencia con clientes; iv) Desarrollo de Cultura y Clima Laboral e Innovación.

La gestión del Plan se enfocará en 9 objetivos estratégicos, que serán medidos a través de 23 indicadores. Así mismo, se han determinado 12 proyectos que contribuirán al cumplimiento de los objetivos, entre los cuales se tiene: Fortalecimiento de Canales de Venta, Implementación de nuevos Score/modelos, Mejoras en la Cobranza, Plataforma Estratégica de Datos, App Clientes, entre otros, de acuerdo al plan de transformación digital.

Se dará mayor énfasis durante el 2024 al desarrollo e innovación del core, mediante el impulso de Credirapp, gobierno y arquitectura, agilidad TI, entre otras innovaciones para nuevas competencias como app Banking, laboratorio Candelab, entre otros.

Asimismo, de acuerdo al Seguimiento del Plan Estratégico 2023-2025, presenta indicadores parcialmente positivos como un cumplimiento ponderado de los objetivos al (83%), producto principalmente de una reducción en los índices de rentabilidad, RCG menor a la meta, por el impacto de los resultados y falta de aporte patrimonial, incremento en los ingresos por seguros, menores gastos operativos, menor ratio de mora, desembolso menor a la meta, entre otros. En relación con los proyectos, se verifica que, de un total de 20 proyectos a realizarse, se tiene que hasta dic-23 se obtuvo un cumplimiento ponderado de (50%), por lo que el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional fue de (63%).

Se menciona que, de acuerdo con sus proyecciones financieras a dic-23, la Caja ha cumplido parcialmente con los montos estimados y las desviaciones no han sido significativas. Los indicadores financieros se ajustaron dado el contexto social y económico. Asimismo, el resultado acumulado no superó las expectativas, no obstante, no registró desviaciones significativas.

Operaciones, Productos y Clientes

La Caja mantiene a dic-23, una red de 63 agencias a nivel nacional con punto de referencia el sur y centro de país, en Puno que concentra el mayor número de agencias (15), seguido de Junín (7). En ese marco, Puno aglomeró 28.3% de los créditos directos, seguidos por los departamentos de Cajamarca y Cusco que concentran el 13.3% y 9.7%. Por su parte, la Caja concentra la mayor orientación al segmento consumo y Mypes con 24.3% y 75.5% de los créditos directos. Entre los productos y servicios financieros ofrecidos, se mencionan los Créditos PYME urbano y rural, como el principal producto de la Caja. Adicionalmente, la Caja ofrece Créditos principalmente a los Créditos de Consumo (Personal y Productivo), Pecuario, así como también otros servicios financieros como diversos tipos de cuenta de ahorro (CTS, A Plazo), Seguros individuales (SOAT, Desgravamen, otros), pagos, giros y envíos de dinero, entre otros.

Limites Individuales y Globales

En el periodo de análisis, los límites individuales y globales se han mantenido dentro de los parámetros normativos. A dic-23, la situación de la Caja exhibió una posición alineada a la normativa.

Buen Gobierno Corporativo

Compromiso con el Gobierno Corporativo

La Caja cuenta con documentos internos¹ para mantener un marco de Gobierno Corporativo conforme a su naturaleza. Se ha definido lineamientos generales que sirven en el accionar de los órganos de gobierno y demás grupos de interés. No obstante, está pendiente constituir una norma primordial que desarrolle y complemente lo establecido en el estatuto, leyes, reglamentos y normas interna como externas.

La Caja reconoce y asume el compromiso de las buenas prácticas de BGC, todo ello bajo las disposiciones establecidas y en concordancia con la normativa vigente. Así como también, se compromete a promover el respeto a los intereses de sus accionistas, así como a los intereses y derechos de sus clientes y de los distintos grupos de interés. Es importante mencionar que, de forma adicional, la Caja remitió en el 2023 el "Reporte sobre el Cumplimiento del Código de BGC para las Sociedades Peruanas" por el periodo 2022, a la SMV y tiene un Código de Conducta y Ética.

Estructura de Propiedad

La Caja, al ser una empresa supervisada y regulada, su estructura de propiedad se encuentra plenamente identificada (Creation Investments Andes LLC concentra el 88.98% del accionariado cuyo control directo la tiene Creation Investments Capital Management LLC) y es revelada al mercado a través de la entrega de información a la SBS y SMV. Es relevante indicar que, a dic-23, existe separación entre la propiedad y gestión de la empresa; y que esta, solo cuenta con un tipo de acción.

Correspondencia con los Accionistas y Grupos de Interés

La Caja no posee un Reglamento de la Junta General de Accionistas; no obstante, está rige por lo normado en el estatuto de la compañía y en la Ley General de Sociedades. En este sentido, la Caja reconoce en su actuación un trato igualitario hacia los accionistas de la misma clase, promueve únicamente la existencia de clases de acciones con derecho a voto, políticas de información y comunicación a los accionistas; entre otros derechos. En temas de convocatorias de juntas generales y auditorías especializadas, se cuenta con la trazabilidad necesaria para la transparencia de la información. En cuanto a los grupos de interés, la información corporativa y financiera es divulgada a través de la página web de la empresa y de los Organismos Reguladores, SBS y SMV.

Directorio y Gerencia General

La Caja cuenta con un Reglamento de Directorio; así como un Manual de Organización y Funciones que regula las obligaciones y responsabilidades del directorio en base al

¹ Estatuto, reglamento de órganos de gobierno, manuales de gestión y entre otros.

Estatuto y a la Ley General de Sociedades. Los órganos de gobierno presentan una adecuada independencia de la gestión, el nombramiento de directores independientes demuestra que se tiene como objetivo el alineamiento al estándar propuesto por la industria. Del mismo modo, cuenta con criterios para la selección de directores independientes y se tiene reglas de conducta para evitar, reportar y controlar la presencia de conflictos de interés al interior del Directorio y demás grupos de interés. Asimismo, tiene una política integral de gestión de riesgos y una política de información.

Ahora como medida prudencial, el Directorio suscribe una declaración de cumplimiento de manera anual en conformidad del artículo 8 del Reglamento de Gobierno Corporativo y de la gestión integral de riesgos (Resolución SBS N.º 272-2017). Es preciso informar que el Informe de Inspección SBS N.º 00004 - 2023 – DSMD, registró deficiencias en la implementación del esquema de remuneración variable de la Caja.

Gestión Integral Riesgos

La Caja tiene un Manual de Gestión Integral de Riesgos, el cual tiene como objetivo gestionar los riesgos a los cuales se encuentran expuestos durante el desarrollo de sus funciones, a fin de que estos se encuentren mitigados o su probabilidad o impacto sean razonables y no afecten los resultados esperados. El alcance abarca a todo el personal de la Caja distribuido en las diferentes dependencias orgánicas y funcionales. La Caja mantiene un marco adecuado para la GIR a la que se enfrenta, consistente con el tamaño y complejidad de sus operaciones y servicios. El Directorio estableció las políticas de riesgos teniendo en cuenta los requerimientos regulatorios y el entorno competitivo. Asimismo, ha definido objetivos estratégicos para el 2024 - 2026. Por su parte, el Comité de Riesgos aprobó el apetito y tolerancia al riesgo y estableció los límites internos en la gestión de riesgo de crédito, liquidez, mercado y operacional.

Sistema de Control Interno

La Unidad de Auditoría interna cuenta con infraestructura y recursos adecuados para el funcionamiento del sistema de control interno. Conforme a ello, se inspecciona con debida diligencia y de forma exclusiva e independiente, mediante evaluaciones internas. Los resultados y avances, de acuerdo como se susciten, se reporta al Comité de Auditoría.

Transparencia Financiera y Revelación de Información

De acuerdo con la regulación, la Caja está obligada a entregar información financiera con frecuencia mensual y anual. A la fecha, se cumple con los estándares de información, respecto a la calidad y contenido de la información pública fundamentalmente financiera. En la web hay información relacionada con las operaciones activas y pasivas, tasas de interés (tarifario), modelos de

contratos con el cliente, así como, un sistema de atención de requerimientos y reclamos.

Información Institucional

La estructura de propiedad y organizacional es transparente y se identifica claramente la pertenencia a su grupo económico o de control directo, así como el segmento de negocio en el cual desarrolla sus actividades. Como parte del fortalecimiento patrimonial, se tiene como política no repartir dividendos para los próximos cinco años. En tanto, la Caja remite el “Reporte sobre el Cumplimiento del Código de BGC para las Sociedades Peruanas” a la SMV.

Por lo mencionado, **JCR LATAM** considera que la Caja tiene un nivel de cumplimiento “Satisfactorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local. Un bajo número de medidas han sido incorporadas dentro de las operaciones de la empresa, se requiere más atención para el cumplimiento de las medidas.

Sistema de Control Interno

Ambiente de Control

Los órganos de gobierno y colaboradores se encuentran comprometidos con los valores y principios éticos, acorde a las políticas internas y externas. Para ello, se posee un Manual de Auditoría, Reglamento Interno de Trabajo, Código de Conducta y un Manual de Organización y funciones, donde se detallan criterios de responsabilidad profesional exigible a las unidades orgánicas.

Gestión de Riesgos, Actividades de Control y Monitoreo

La Caja ha determinado los principales riesgos que afectan su desempeño de acuerdo con el tamaño y complejidad de sus operaciones, los cuales están relacionados a los procesos operativos y contables. Ante lo dicho, se ha definido el apetito y tolerancia a riesgos cualitativos y cuantitativos. En ese marco, la actividad de control y seguimiento se desarrolla a través del programa de aseguramiento y mejora de la calidad de auditoría interna (PAMC), en donde las actividades programadas incluyen exámenes y evaluaciones regulatorias. Estas se formalizan con el Plan Anual de Trabajo (en adelante, PAT). Por lo cual, según el PAT 2023, se tiene un total de 60 evaluaciones programadas, siendo 35 evaluaciones regulatorias, 17 de control interno y 8 visitas a agencias, donde se visitarán las 61 oficinas/agencias. De acuerdo al Informe de avance registrado en el Sistema de Reporte de Auditoría (SIRAI) de la SBS al III trimestre del 2023, se tiene un avance del 80% (48 informes emitidos), con una brecha del 20% (12 informes) respecto a las evaluaciones programadas para dicho periodo. Los 12 informes faltantes se emitieron en los meses de enero y febrero 2024.

En cuanto a las evaluaciones no programadas iniciadas hasta el cierre del primer trimestre del 2023, se tiene un avance del 94% (15 informes emitidos) y 1 informe en proceso de ejecución.

De acuerdo a la inspección de la SBS, según Oficio N° 24029-2023 de may-23, se emitió el último informe de inspección N° 00007-2023-DSMD, los cuales se efectuaron sobre la base de la información financiera y económica de la Caja a mar-23, y comprendió la evaluación selectiva de aspectos relacionados a gobierno corporativo, la gestión de los riesgos LA/FT y la gestión de conducta de mercado. Asimismo, se incluyó la verificación del estado de implementación de recomendaciones de años anteriores formuladas por esta Superintendencia. Como resultado de los aspectos evaluados, se determinaron veinte (11) observaciones, de las cuales dos (2) requieren atención prioritaria y están referidas a gestión de conducta de mercado. Asimismo, respecto a las observaciones que requieren atención en el plazo establecido, se identificó cuatro (4) relacionadas a la gestión de conducta de mercado y cinco (5) a la gestión de los riesgos LA/FT. Asimismo, se identificó 1 aspecto de mejora que requiere implementación

Por el lado de las actividades de seguimiento de la implementación de observaciones y recomendaciones formuladas por la SBS, Auditores Externos y Auditoría Interna, siguieron un proceso de implementación con actualización de fecha 19/01/2024, presentando los siguientes avances en la implementación de las observaciones identificadas por los 3 frentes de control:

- En el caso de observaciones formuladas por la SBS se efectuó la evaluación del estado de (148) observaciones en las inspecciones de los años 2017 al 2023. Al respecto, de la evaluación realizada a la información proporcionada por la Caja, se determinó que: i) 86 se encuentra en status de “cerradas”; ii)² 24 en status de “implementadas” y iii) 31 con status de “pendiente en proceso” y 7 en status de “pendiente”. Dentro de las cuales, respecto a la visita de inspección del 2023, se realizaron 11 observaciones teniendo 7 con status de “pendiente en proceso”, 4 en “pendiente”. Por otro lado, de las 41 observaciones de la SBS, 26 están con plazo vencido, 16 con (más de 120 días de atraso); no obstante, la Caja indicó que se han remitido solicitudes de ampliación de plazo al Regulador, que a la fecha se encuentran en trámite.
- En el caso de Auditoría Interna, entre los años 2019 y 2023, de un total de 530 observaciones se tiene que: i) 267 se encuentran en status de “implementadas” (50%); ii) 164 “dado de baja” (31%) y iii) 67 “pendiente en proceso” (13%) y 32 “pendiente” (6%). Teniendo en cuenta que 53 observaciones fueron hechos en el 2023: 9 en status de “implementada”, 2

en status de “dado de baja”, 18 en estado de “pendiente en proceso” y 24 en status de “pendiente”. En el caso de Auditoría Externa, entre los años 2018 y 2022, se tiene un total de 66 observaciones, de las cuales: i) 37 se encuentran en status de “implementadas” (56%) y ii) 8 en status de “pendiente en proceso” y 21 “pendiente”. Teniendo en cuenta según la Carta de Control Interno-23, se tiene un total de 21 observaciones: 1 en estado de “pendiente en proceso” y 20 en status de “pendiente”.

Estado de las Observaciones de la SBS, Auditores Externos y Auditoría Interna

FRETE DE CONTROL	IMPLEMENTADAS		DADOS DE BAJA	OBSV. NO IMPLEMENTADAS		TOTAL OBSERVACIONES
	Implementadas y Cerradas	Implementadas (Pendientes de respuesta de la SBS)		En Proceso	Pendiente	
SBS	86	24	0	31	7	148
	58%	16%	0%	21%	5%	100%
2017	20	-	-	3	-	23
2018	24	3	-	7	-	34
2019*	22	5	-	-	-	27
2020	13	4	-	2	-	19
2021	5	5	-	3	-	13
2022	2	6	-	9	3	20
2023*	-	1	-	7	4	12
Auditoría Externa	37	0	0	8	21	66
	56%	-	0%	12%	32%	100%
2018	18	-	-	-	-	18
2020	17	-	-	1	-	18
2022	2	-	-	6	1	9
2023	-	-	-	1	20	21
Auditoría Interna	267	0	164	67	32	530
	50%	0%	31%	13%	6%	100%
2019	112	-	64	3	-	179
2020	45	-	45	4	3	97
2021	60	-	39	16	1	116
2022	41	-	14	26	4	85
2023	9	-	2	18	24	53

(*) Incluye una (1) oportunidad de mejora del año 2019 y otro del 2023

Fuente: CRAC Los Andes/Elaboración: JCR LATAM

Información y Comunicación

El resultado y avance al III cuatrimestre del PAT 2023 de auditoría interna, fue reportado al Comité de Auditoría en su debido momento. En este entorno, se cuenta con canales internos claros para comunicar la información de acuerdo con su naturaleza a los Órganos de Gobiernos y demás grupos de intereses.

En síntesis, **JCR LATAM** considera que la Caja genera controles que mitigan eficazmente la mayor parte de los riesgos más relevantes de la actividad.

Gestión Integral de Riesgos

Riesgo de Liquidez

Para la Gestión de Riesgo de Liquidez, se realiza mediante el seguimiento de los indicadores de riesgo de liquidez y del análisis por plazo de vencimiento de las brechas de los activos y pasivos; así como a través del monitoreo de la concentración de fondos de los mayores depositantes y de las fuentes de fondeo, con el objetivo de mantener un control y buena gestión preventiva por tal riesgo.

La Caja gestiona este riesgo a través de la aplicación de criterios regulatorios e indicadores internos, lo cual está enmarcado en metodologías y procesos definidos en su Manual. En este marco, se han establecido los apetitos y

² Se requiere la conformidad del Supervisor para proceder con el cierre de estas observaciones.

capacidades de riesgo; así como, niveles de riesgo, alertas tempranas, planes de contingencia que se activan ante grandes cambios bruscos en las brechas liquidez y fuentes de financiamiento. Respecto al manual, en nov-23, fue actualizado para actualizar lineamientos internos, tabla de Niveles de apetitos, tolerancia y capacidad definidos para el ratio de liquidez y sus alertas de riesgo.

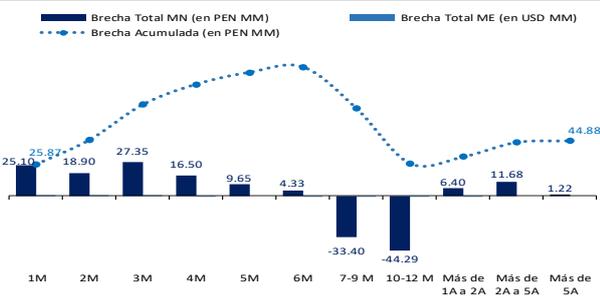
Calce de Plazos

El riesgo de liquidez en el calce de plazo en moneda nacional disminuyó respecto al calce de plazo al cierre de dic-22. Debido principalmente al mayor nivel de créditos por consumo y con una cobertura adecuada de liquidez en base a la brecha acumulada. A dic-23, la Caja en cuanto a las brechas de liquidez reportó descalces en MN en los tramos de 2M, [7-9M], [10-12M], explicado a partir de las obligaciones por cuentas de ahorro y cuentas a plazo. Cabe indicar que, estos descalces están cubiertos por el superávit de la brecha acumulada, ya que a dic-23 cierra con un importe positivo de PEN 43.42MM, el cual representa el 63.0% del patrimonio efectivo (vs. PEN 41.45MM el cual representa el 53.0% del PE a dic-22).

Cabe resaltar que la cartera de créditos de la Caja está principalmente en moneda nacional, el nivel de obligaciones con el público en moneda extranjera se encuentra en menor nivel significativamente.

En cuanto a las brechas de liquidez en ME, se observó descalces en los tramos de 4M, 6M, [7-9M], [10-12M], [1A a 2A], los mismo que están cubiertos por el superávit de la brecha acumulada. Con estos resultados, a nivel global, la brecha acumulada cubre todos los descalces mencionados. A nivel global, se observan descalce entre los tramos de [7-9M], [10-12M]; no obstante, la brecha acumulada cierra positivamente en PEN 44.88MM, el cual representa el 65.0% del patrimonio efectivo de la Caja (vs. PEN 42.79MM y 55.0% a dic-22).

Brechas de Liquidez MN y ME



Fuente: CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

En el control del riesgo de liquidez, la Caja analiza la evolución de la Brecha Acumulada / PE durante las 3 primeras bandas a través de límites internos para cada banda. La Gerencia de Riesgos monitoreará diariamente los indicadores de liquidez en moneda nacional y moneda

extranjera e informará a la SBS los resultados de la liquidez a través de los procedimientos establecidos. En este contexto, el escenario de estrés realizado a dic-23, contempló brechas acumuladas negativas en algunos tramos; no obstante, las líneas de financiamiento consideradas permiten cubrirlas.

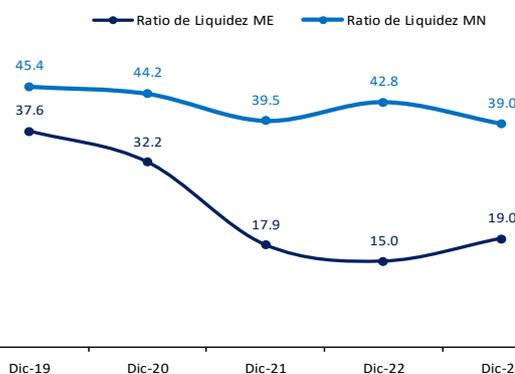
La Caja cuenta con un Plan de Acción del Plan de Contingencia de Liquidez que le permite monitorear las necesidades de fondos en el corto plazo, sobre la base de una simulación del escenario de estrés de liquidez regulatorio de acuerdo a las notas metodológicas del Anexo 16-B, además de un modelo interno de estrés de liquidez.

Indicadores de Liquidez³

A dic-23, la evolución del RL y RCL en MN y ME; así como, el RIL se han mantenido cumpliendo los límites internos y regulatorios y alertas tempranas. Por lo que, el ratio de Liquidez como promedio mensual en Moneda Nacional fue de 19.0%, dentro de los requerimientos de la SBS, igualmente para Moneda Extranjera que fue de (39.0%). Es preciso señalar que ambos ratios se ubican por encima de los mínimos regulatoriamente requeridos (8.0% en MN y 20.0% en ME). No obstante, obtuvo resultados por debajo de lo registrado por las EE MYPE y el sector de Cajas Rurales.

Asimismo, de acuerdo con disposiciones de la SBS, las instituciones financieras deben contar con ratios de cobertura de liquidez de 100% en MN y en ME. A dic-23, el ratio de cobertura de liquidez en MN y ME se ubicó en 143.3% y 164.7% (vs. 135.5% y 273.5% a dic-22), superior al límite regulatorio; esto asegura un adecuado nivel de activos líquidos de alta calidad que pueden ser fácilmente convertidos en efectivo para hacer frente a las necesidades de liquidez. En relación con el RIL en MN, fue 13.6% (vs 19.2% a dic-22). De esta manera, el ratio de inversiones líquidas de la Caja se mantuvo por encima del límite regulatorio establecido para moneda nacional de 5.0%.

Evolución del Ratio de Liquidez en MN y en ME (en %)



Fuente: SBS & CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

³ Ratio de Liquidez (RL) / Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) / Ratio de Inversiones Líquidas (RIL)

Es importante indicar que, (i) Por el lago del riesgo de concentración de ahorristas, los indicadores de concentración de los 10 y 20 principales depositantes fueron de 3% y 4%, (ii) A nivel de acreedores fueron de 4% y 5%, respectivamente, exhibiendo bajos niveles de riesgo. En tanto, los demás indicadores regulatorios e internos que gestiona la Caja también han cumplido con los límites establecidos.

Riesgo de Mercado

Tasa de Interés

De igual forma, de acuerdo con los límites regulatorios al riesgo de tasa de interés establecidos por la SBS:

- Límite regulatorio del indicador de ganancias en riesgo (GER): Menor al 5.0% del patrimonio efectivo.
- Límite regulatorio del indicador de valor patrimonial al riesgo (VPR): Menor o igual al 15% del patrimonio efectivo.

En relación con el riesgo de tasa de interés estructural, a dic-23, el indicador de ganancias en riesgo (GER) sobre patrimonio efectivo fue 0.6% (vs. 2.1% a dic-22), alineándose al apetito y capacidad de riesgo definido por la Caja y cumpliendo el límite regulatorio, mientras que el indicador de valor patrimonial en riesgo (VPR) se ubicó en 2.3% (vs 2.9% a dic-22). De esta manera, la Caja cumple con los límites regulatorios de ambos indicadores, por lo cual la Caja no está expuesta de manera significativa a la volatilidad de la tasa de interés y tipo de cambio.

Tipo de Cambio

En relación con el riesgo por tipo de cambio, la posición global de sobrecompra en moneda extranjera de la Caja fue de PEN 2.24MM en dic-23, monto superior a los PEN 2.06MM de sobrecompra dic-22. Se menciona que la Caja no tiene una posición neta de derivados en moneda extranjera ni delta de las posiciones netas en opciones en moneda extranjera. En porcentaje del patrimonio efectivo, representó el 3.2% (vs 2.6% a dic-22) cumpliendo con el límite interno y regulatorio, ubicándose dentro los límites regulatorios y fuera de las alertas tempranas. En síntesis, la Caja no está expuesta de manera significativa a la volatilidad del tipo de cambio

Posición Global en ME (En MM)



Fuente: SBS & CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

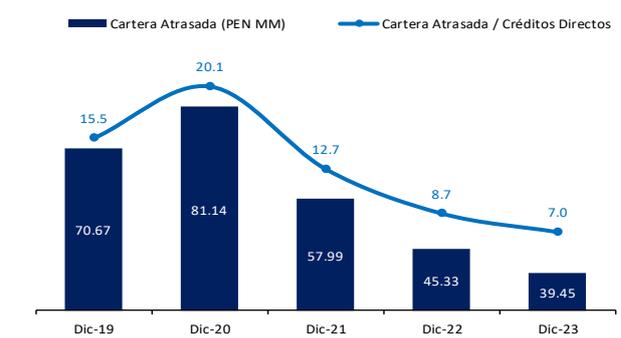
Riesgo Crediticio

Calidad de Cartera

Entre el 2019 y dic-23, los indicadores de la calidad de la cartera de la Caja, presentaron una tendencia ascendente los 3 primeros años, desde el 2019 hasta comienzos del 2021, dónde la calidad de cartera contempló un deterioro importante, siendo este deterioro acentuado durante el 2020. No obstante, los periodos posteriores se están caracterizando por una mejora general en todos los indicadores de calidad de cartera. Cabe resaltar que los castigos efectuados como porcentaje de la cartera de créditos directos tomó un rol importante para mantener los niveles de calidad.

En relación a la cartera atrasada, el ratio de morosidad de la Caja, calculado como cartera atrasada respecto a la cartera de créditos directos, se redujo a 7.0% de los créditos directos en dic-23 (vs. 8.7% a dic-22), esto debido a la disminución de la cartera atrasada en (-13.0%) que descendió a PEN 39.45MM (vs. PEN 45.33MM a dic-22) ocasionada por la disminución de los créditos vencidos en -14.2% (-PEN 5.63MM), y en menor medida por la reducción en cobranza judicial en -4.3% (-PEN 0.25MM).

Cartera Atrasada (En PEN MM) y Ratio de Morosidad (%)



Fuente: CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

A dic-23, la Cartera de Alto Riesgo (CAR) se mantuvo en 10.6% (vs. 10.4% a dic-22), registrándose por encima del Sector de Cajas Rurales (9.3%). Esto debido principalmente al incremento de créditos refinanciados y reestructurados en (+127.6%) que totalizaron en PEN 20.28MM (vs. PEN 8.91MM a dic-22), y al ritmo de crecimiento de las Colocaciones (+7.6%). Teniendo en cuenta que, el 2023, se caracterizó por eventos externos; como el conflicto social a inicios de año que efecto principalmente la zona sur del país, la desaceleración económica y los fenómenos naturales en diferentes partes del país que han afectado la cadena de pagos, este deterioro continúa impactando en el Sistema Financiero y en la Caja.

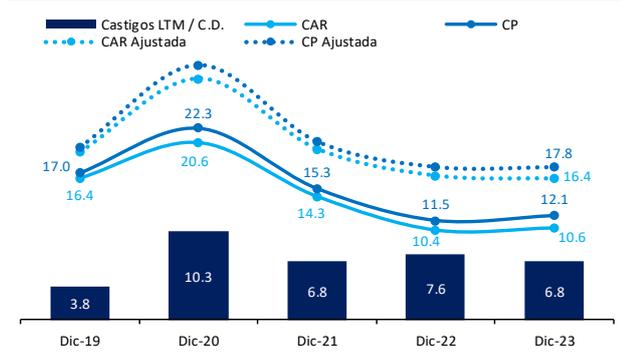
Respecto a la CP según criterio SBS, ha presentado variaciones en su comportamiento durante el periodo de análisis principalmente por la categorización de deudores con créditos reprogramados durante la emergencia sanitaria como medida dispuesta por el ente regulador. A dic-23 la Cartera Pesada se situó en PEN 67.44MM,

representando el 12.1% del total de Créditos Directos e Indirectos (vs. PEN 60.01MM a dic-22 con una representación del 11.5%), considerando principalmente el aumento de la categoría de cartera “deficiente” por un 91.6% respecto al periodo anterior (+PEN 7.76MM), así como los aumentos en la categoría “Dudoso”, a pesar de una reducción en la categoría de la cartera en pérdida en (-20.8%; -PEN 8.32MM). A nivel del Sector de Cajas Rurales, el indicador obtenido por la Caja se ubica por ligeramente por debajo (12.6%). Según el tipo de empresa, la CP de Consumo se situó en un 16.1% o PEN 21.88MM (vs. 6.5% a dic-22) y la CP de Créditos a Medianas Empresas en 10.0% por PEN 0.10MM (vs. 18.8% a dic-22), el sector MYPE cuenta con una CP del 21.2% o PEN 45.45MM (vs. 28.3% a dic-22).

Debido a ello, la Caja ha logrado contener los efectos adversos de estos eventos manteniendo un control del riesgo, mediante acciones prudentes como reprogramaciones individuales y masivas, medidas en las políticas de crédito y foco en la recuperación y seguimiento de créditos en segmentos de mayor riesgo, en los tramos de contención, prevención y recuperación. Además, integró al análisis el rendimiento de la cartera mediante el costo de riesgo e ingresos financieros, en un escenario adverso en donde los niveles de costo de riesgo se elevaron en todo el sistema financiero por los factores exógenos ya mencionados. Asimismo, se realizó Venta de Cartera al contado sin opción de recompra por un importe de PEN 76.74MM, compuesto por 19,325 deudores, generando ingresos de PEN 1.54MM, el portafolio vendido está conformado por créditos castigados.

Por otro lado, se acogieron al programa Impulso MyPerú por un monto de colocación de PEN 22.5MM. Así como también, la Caja indicó que se ha potenciado su parte analítica con la creación de la unidad de Modelos, debido a la necesidad de contar con herramientas de gestión de riesgo de crédito apalancadas en la gestión de datos, las mejores en las herramientas web, para un mejor control, seguimiento y tomar acciones de mejora preventiva y correctiva. Entre estas herramientas tenemos indicadores relacionados a Cosechas, Costo de Riesgos, Efectividades y Sobreendeudamiento.

Indicadores de Calidad de Cartera (en %)

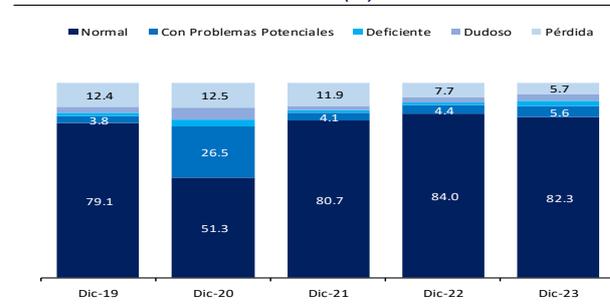


Fuente: SBS & CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

Por el lado de los castigos, a dic-23 se registró en PEN 38.44MM (vs. PEN 39.55MM a dic-22) y representaron el 6.8% de la cartera de créditos directos (vs. 7.6% de la cartera de créditos directos a dic-22). Por lo que, al ajustar los indicadores con los castigos de los 12 meses previos, la CAR Ajustada se ubicó en 16.4% y la CP Ajustada a 17.8% (vs. 16.7% y 17.8% a dic-22).

Desde el punto de la Categoría del riesgo del deudor, y acorde al cambio de normativa planteado por la SBS, se observa que a dic-20, la categoría CPP tuvo una participación representativa (26.5%), procediendo a reducirse para los siguientes años. A dic-23, la categoría Normal se redujo a 82.3% de los créditos directos y contingentes (vs. 84.0% a dic-22). Asimismo, la categoría Deficiente y Dudoso se incrementaron a 2.9% y 3.5% (vs. 1.6% y 2.2% a dic-22), no obstante, la categoría Pérdida se redujo a 5.7% (vs. 7.7% a dic-22).

Estructura de Créditos Directos y Contingentes por Categoría de Deudor (%)



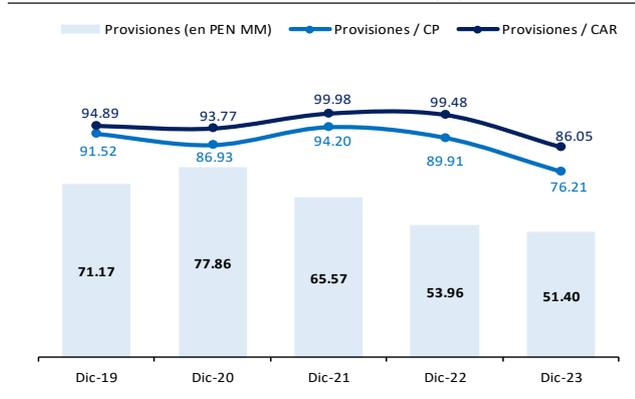
Fuente: SBS & CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

Cabe mencionar que a dic-23, el stock de provisiones de disminuyó a PEN 51.40MM (vs. PEN 53.96MM a dic-22), monto que muestra una tendencia decreciente en los últimos tres años. Por el lado de su composición, se tiene según el Anexo 5, PEN 4.57MM (vs. PEN 4.49MM a dic-22) de Provisión Genérica y PEN 46.82MM (vs. PEN 49.47MM a dic-22) de Provisión Específica. El 68.8% y 31.1% del total de Provisiones son para la cartera Mype y Consumo no revolvente. Asimismo, la Caja ha constituido PEN 164.29K en provisiones voluntarias, representando el 0.3% del total de stock de provisiones (PEN 145.81K a dic-22).

De esta forma, la cobertura de la cartera atrasada se encuentra cubierta en 130.3% (vs. 119.0% a dic-22), respectivamente. En relación de las provisiones como porcentaje de la CAR y CP disminuyeron a 86.0% y 76.2% en dic-23 (vs. 99.5% y 89.9% a dic-22), respectivamente, debido al mayor incremento de la CAR (+49.6%) y CP (+12.4%) respecto a dic-22, en comparación con el stock de provisiones (-4.7%), lo cual reflejó que dichos indicadores de cobertura tuvieron niveles ajustados y por debajo del 100%. No obstante, de acuerdo al Plan Estratégico, la Caja espera una mejora continua en la calidad del portafolio debido al fortalecimiento en los modelos de gestión de riesgos y cobranzas. Respecto a las garantías, el 96.2% de la cartera de créditos directos y equivalente por riesgo

creditorio de contingentes no cuentan cobertura (vs. 99.7% a dic-22). El 0.1% presentan garantías preferidas, similar al periodo dic-22.

Indicadores de Cobertura (%)



Fuente: SBS & CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

Gestión de Riesgo de Operacional (GRO)

La Caja establece sus políticas, procedimiento y responsabilidades y están delimitadas adecuadamente en los manuales de Gestión de Riesgo Operacional y de Seguridad de la Información. Se ha verificado las acciones con informes periódicos de Análisis de Impacto de Negocio, de Gestión de Riesgo Operacional, entre otros. La Caja fomenta una cultura de prevención y de gestión de riesgo, lo cual permite identificar de manera periódica los principales riesgos a los que se encuentra expuesto que posteriormente son monitoreados mediante Indicadores Clave de Riesgo (KRI) siendo estas señales de alertas tempranas que sirven para mitigar pérdidas potenciales. Al cierre de dic-23, se cuenta con 69 KRI.

En línea con la estrategia que viene implementando la Caja, el PAT Operacional para el 2023 está centrado en la mejora de controles y reportar oportunamente información sobre eventos de pérdida. Respecto al manual, en nov-23 fue actualizado para actualizar lineamientos internos, cambios operativos y/o estratégicos y en el 2023, el Comité Integral de Riesgos aprobó la actualización de la Política de seguridad de la información y actualización Procedimiento para la gestión de activos de información. Así como también, se aprobaron y/o publicaron los documentos normativos que regulan la Gestión de Riesgo Operacional como la actualización del procedimiento para la autoevaluación de riesgos por procesos se remitió al dpto. de gestión y mejora de procesos y se ha desarrollado talleres de autoevaluación de riesgos por procesos. Al cierre de dic-23, la Caja contabilizó una pérdida acumulada en los últimos doce meses de PEN 639.84K lo cual representa el 0.01% del Patrimonio Efectivo. La Caja recolectó los eventos de pérdidas la cual se actualiza mensualmente en la Base de Datos correspondientes, con el objetivo de establecer medidas correctivas para reducir el número de eventos, así como los impactos a los que está expuesto.

Entre los eventos se menciona la Ejecución Entrega y Gestión de procesos, Interrupción del Negocios y Fallos en los Sistemas, Fraude Externo y Clientes, Productos de Prácticas Empresariales

A jun-2023, la gestión de riesgo operacional de la Caja incluye, las autoevaluaciones de riesgos por procesos, la gestión de nuevos productos o cambios importantes (cambio importante de renovación de infraestructura del Data Center y migración y upgrade de bases de datos SQL Server), un sistema de incentivos, la gestión de indicadores claves de riesgo –KRI–, subcontrataciones significativas y la Base de Eventos de Pérdida. En este panorama, los resultados operacionales indicaron un cumplimiento del 90.2% del Plan Anual de Trabajo (PAT) al segundo trimestre del 2023. En esta línea, se contemplaron 333 riesgos operacionales, de los cuales el riesgo residual son 3 riesgos de nivel Alto (1%), 143 riesgos de nivel moderado (43%) y 187 riesgos de nivel bajo (56%).

La Caja realiza una evaluación de riesgos permanente a los nuevos proyectos y cambios importantes en el ambiente de negocio, operativo o informático. Respecto a los requerimientos de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, a dic-23, fue PEN 12.19MM (vs PEN 13.65 a dic-22).

Gestión del Riesgo Cumplimiento Normativo

En el 2023, no se realizó alguna creación y/o actualización en las normativas aplicables a la Oficialía de Cumplimiento Normativo. Con respecto a la actualización de la normativa interna, el Departamento de Organización y Métodos viene actualizando permanentemente la “Plataforma de Normativas Internas de la Caja”, donde se encuentra toda la normativa nueva y modificada. En cuanto a las normativas externas, se cuenta con un archivo Excel que desarrolla el control de las normativas nuevas y modificadas publicadas por los entes reguladores aplicables a Caja, la misma que se viene actualizando diariamente.

Según II Informe Semestral, se cumplió con el Plan Anual de Trabajo 2023. Asimismo, se presentó a la Gerencia de Auditoría Interna los sustentos para levantar las recomendaciones concernientes a la Oficialía de Cumplimiento Normativo en virtud de las observaciones y recomendaciones de la Gerencia de Auditoría Interna, Auditoría Externa y SBS, por lo cual se presentó los sustentos para levantar las observaciones: 1 observación de la SBS, 1 de Auditoría Interna (como oportunidad de mejora) y no hubo observaciones de Auditoría Externa.

Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LAFT)

La Caja establece las políticas, mecanismos, controles y procesos en el manual de Prevención y Gestión de los Riesgos LAFT en el marco normativo establecido por SBS. El Oficial de Cumplimiento elabora informe de resultados

de la evaluación y la metodología empleada para la evaluación de los riesgos de LAFT estableciendo procedimientos de identificación y evaluación de riesgos, el mismo que distribuye al Directorio y Gerencia General. Durante el 2021, el Manual LAFT de la Caja se actualizó con el objeto de actualizar lineamientos.

A dic-23, se desarrollaron actividades conforme lo señala el Programa Anual de Trabajo (PAT) del Oficial de Cumplimiento y lo requerido por los órganos de Control. Por lo cual, de acuerdo al 2do Informe Semestral del Oficial de Cumplimiento a dic-23: i) La Oficialía de cumplimiento del SPLAFT para el último semestre no implementó nuevas políticas y/o procedimientos en referencia a la prevención y gestión de riesgos LAFT; ii) Se reportaron en el último trimestre 114 operaciones inusuales; iii) No se identificó operaciones que calificaran como sospechosas, por ende, no reporto operaciones sospechosas a la UIF – Perú. (ROS); iv) Se han aplicado sanciones a los colaboradores por no cumplir las políticas internas relacionadas a PLAFT; v) Se cumplieron con los procesos de las capacitaciones, conforme al programa anual de capacitaciones del OC; vi) Se sancionaron a colaboradores que incumplieron con el manual y código de conducta en coordinación con el Departamento de Talento Humano.

A dic-23, las acciones correctivas en virtud de las observaciones y recomendaciones de la unidad de auditoría interna, externa y la SBS, la Oficialía de cumplimiento del SPLAFT, tiene pendiente el envío de los planes de acción correspondientes a las respuestas de las observaciones realizadas a periodos pasados (2023).

Riesgos de Modelo

La Caja tiene como uno de sus principales objetivos fomentar una cultura eficiente de administración de sus riesgos para integrarla al resto de sus procesos de negocios y de soporte. Por lo cual, en línea con el “Reglamento de Gestión de Riesgos de Modelo” según lo requerido por Resolución SBS N°0053-2023 emitida por la SBS el 06.01.2023, exige la implementación de gestión de riesgos de modelo. Teniendo como objetivo mitigar la posibilidad de afrontar pérdidas ocasionadas por debilidades en el desarrollo, validación, implementación, uso y seguimiento de modelos que pueden conllevar a decisiones erróneas en el negocio de la Caja, teniendo obligaciones para la gestión de modelos de riesgo en uso, estableciendo un ambiente interno que defina las funciones y responsabilidades de las áreas involucradas, así mismo los funcionarios responsables de la validación y del seguimiento de los modelos deben tener por lo menos el mismo nivel organizacional que el responsable del desarrollo de los modelos, conforme a ello la Caja realizó la creación de la Jefatura de Modelos de Riesgos.

La Caja viene ejecutando Plan de Acción para la adecuación al Reglamento según lo solicitado en el artículo sexto de las disposiciones complementarias finales del reglamento anteriormente mencionado, teniendo un cronograma de

actividades a fin de implementar la Gestión de Riesgos de Modelo. No obstante, a dic-23 no se emitió Reporte de “Inventario de Modelos” a la SBS, de acuerdo a los plazos establecidos, ni tampoco se presentó algún informe referido a este tema, debido que la Caja no realizó ninguna implementación o uso de Modelos. Por otro lado, la Caja indica que se ha venido presentando los avances del Modelo Buró al CIR, así como también avances relacionados al gobierno de Modelos y esperan en este 1er semestre del 2024 cerrar con la adecuación al Reglamento de Modelos.

En concreto, **JCR LATAM** considera que la Caja contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.

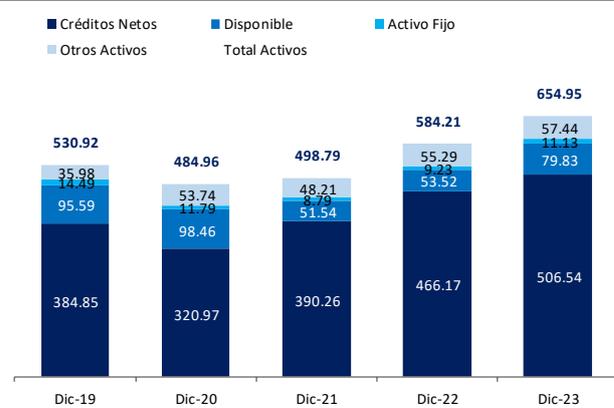
Análisis Financiero

Estructura de Activos

Entre el 2019 y dic-23, la evolución de los activos totales de la Caja ha presentado un comportamiento ascendente alcanzando los PEN 584.21MM a dic-22 (vs. PEN 484.96MM a dic-20). Esta variación mencionada ha presentado una relación con la cuenta Cartera de Créditos Neto de Provisiones e Ingresos no Devengados.

A dic-23, los activos totales de la Caja ascendieron a PEN 654.95MM, lo que significó un incremento de PEN +PEN 70.74MM (+12.1%) respecto al cierre de dic-22, este aumento responde principalmente a mayores Créditos Netos de Provisiones en (+8.7%) totalizando en PEN 506.54MM (vs. PEN 466.17MM), en el disponible aumento en +PEN 26.31MM (+49.2%), otros activos en +PEN 2.15MM (+3.9%). En lo referente a la estructura de los activos de la Caja, la cartera de créditos netos representó el 77.3% (79.8% a dic-22) del total de activos a dic-23, mientras que el disponible y otros activos representaron el 12.2% y 8.8% (vs. 9.2% y 9.5% a dic-22), respectivamente.

Evolución de la Composición de los Activos (en PEN MM)

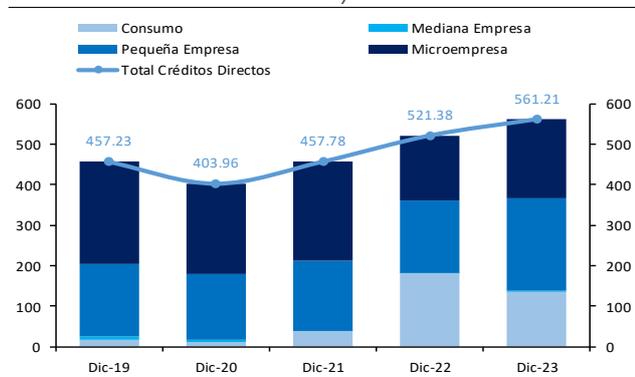


Fuente: SBS & CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM
*Para el 2023, de acuerdo al reajuste considerado en los EEFF auditados

Cartera de Créditos Directos: Composición

A dic-23, la cartera de créditos directos ascendió a PEN 561.21MM, aumentando en PEN 39.82MM (+7.6%) respecto al cierre de dic-22, explicado por el incremento de desembolsos, no obstante, se vio atenuado por el desarrollo de los conflictos sociales. Este crecimiento fue impulsado por una mayor cartera de créditos a microempresas en (+ PEN 34.88MM; +21.9%), seguido de créditos a pequeñas empresas en (+ PEN 49.18MM; +27.3%), a pesar de una reducción en créditos de consumo en (-PEN 44.65MM; -24.7%).

En cuanto a la participación por segmento, se observa una concentración en el segmento de pequeñas empresas (40.9%), micro (34.6%). Mientras que en los últimos dos años se observa mayor participación en créditos de consumo de 24.3%; sin embargo, se registró menor participación respecto al año previo (34.7%). Parte mínima menor a 1% se da con medianas empresas. Cabe señalar que, la visión de la Caja es llegar a estratos de la población no atendida por la banca tradicional, contribuyendo a la inclusión financiera y sumando al desarrollo de las microempresas y familias en las zonas donde operan. Por su parte, el número de deudores se redujo en 2.8%, pasando de 83,550 (a dic-22) a 81,197 (a dic-23), producto de la reducción en el número de deudores de créditos de consumo (-33.4%) respecto a dic-22.

Evolución de Colocaciones Brutas por Tipo de Crédito (en PEN MM)

Fuente: SBS & CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

A dic-23, la estructura de créditos según situación está compuesta por el 89.4% en créditos vigentes con un monto de PEN 501.48MM (vs. PEN 467.14MM a dic-22), el 6.0% en créditos vencidos con un monto de PEN 33.90MM (vs. PEN 39.53MM a dic-22), el 3.6% en reestructurados y refinanciados con un monto de PEN 20.28MM (vs. PEN 8.91MM a dic-22), y el 1.0% en créditos en cobranza judicial con un monto de PEN 5.55MM (vs. PEN 5.80MM a dic-22). Cabe destacar que, al cierre de dic-23, la cartera de créditos vigentes aumentó (+7.3%) respecto al cierre de dic-22, debido al mayor flujo de desembolsos de préstamos. Por su parte, los créditos reestructurados y refinanciados registraron aumento en (+127.6%), en

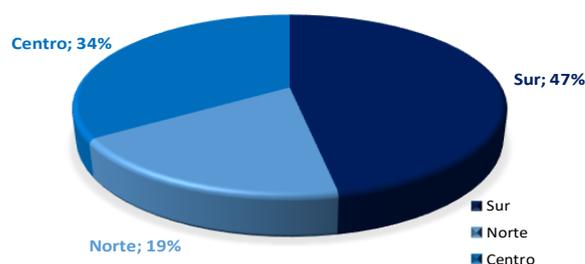
comparación a dic-22. Por otro lado, los créditos vencidos disminuyeron en (-14.2%).

Situación de Créditos Directos (en %)

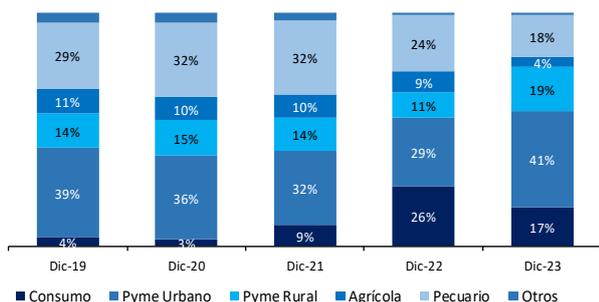
Situación del Crédito	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
Vigentes	83.6%	79.4%	85.7%	89.6%	89.4%
Reestructurados y Refinanciados	0.9%	0.5%	1.7%	1.7%	3.6%
Vencidos	13.0%	17.0%	10.5%	7.6%	6.0%
Cobranza Judicial	2.4%	3.1%	2.2%	1.1%	1.0%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: SBS & CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

Con respecto a la estructura de la cartera de créditos directos a nivel geográfico, el departamento de Puno concentra el 28.3% de la cartera de créditos directos, seguidos por los departamentos de Cajamarca y Cusco que concentran el 13.3% y 9.6%, respectivamente a dic-23. Precisar que, la zona de mayor predominancia de la cartera fue la zona Sur con un 47%. La cartera se ha mantenido concentrada principalmente en el sur y centro de país, debido a la gran cantidad de agencias en dichas regiones (Sur: Puno (15) y Cusco (6), Centro: Ayacucho (6), Junín (7) y Huánuco (5)). No obstante, a ello, y considerando el plan estratégico de la Caja, se está logrando reducir su participación en la región sur y centro, y aumentarla en el norte y oriente del país a fin de reducir el riesgo de concentración.

Cartera de Créditos por Zona a dic-23

Fuente: SBS & CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la diversificación por producto de la cartera directa a dic-23, muestra cambios en su composición, donde el producto con mayor participación es pyme urbano con 41% (vs. 29% a dic-22), pyme rural con 19%, seguido de pecuario con 18%, consumo con 17% (vs. 26% a dic-22), así como otros menores que suman 7%, considerando solidarios y agrícolas, entre otros. De acuerdo a los lineamientos estratégicos que viene efectuando la Caja, se esperaba una mayor consolidación del producto consumo, no obstante, se vio mermada dado el contexto económico.

Cartera de Créditos por Producto a dic-23


Fuente: SBS & CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

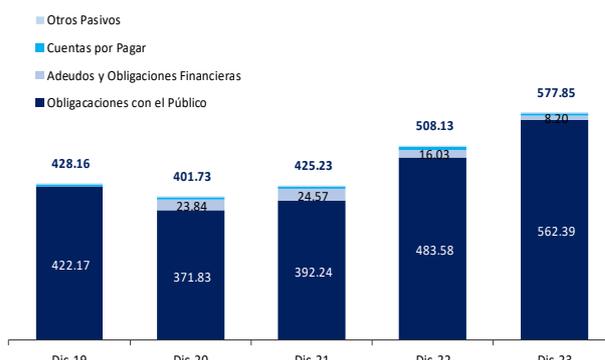
Adicionalmente, en lo referente a la composición de la cartera de créditos por tipo de moneda, los créditos directos en moneda nacional representaron el 99.99% del total de la cartera de créditos directos, monto equivalente PEN 561.12MM; mientras que los créditos directos en moneda extranjera representaron 0.01% y fueron equivalentes a PEN 0.08MM al cierre de dic-23, esto alineado a la política de la Caja la cual no promueve los créditos en moneda extranjera.

Estructura de Pasivos

Entre el 2019 y dic-23, la evolución de los pasivos totales de la Caja ha presentado un comportamiento ascendente. Esta dinámica mencionada ha presentado una relación con los Depósitos a Plazo Fijo. En específico, al cierre del 2020, los pasivos disminuyeron a PEN 401.73MM (vs. PEN 428.16MM a dic-19), esta reducción observada se sustentó en el menor dinamismo de las obligaciones con el público, principalmente por la reducción a PEN 323.07MM de los Depósitos a Plazo Fijo (vs. PEN 381.56MM a dic-19). Posteriormente, los pasivos alcanzaron PEN 425.23MM con PEN 342.63MM de Depósitos a Plazo Fijo a dic-21. Mientras que a dic-22 los pasivos se incrementaron a PEN 508.13MM junto a los Depósitos a Plazo a PEN 440.96MM.

A dic-23, los pasivos totales de la Caja aumentaron a PEN 577.85MM (vs. PEN 508.13MM a dic-22), principalmente por el incremento de los Depósitos a Plazo en (+19.3%) que totalizó en PEN 526.07MM (vs. PEN 440.96MM a dic-22) a pesar de una reducción en Depósitos a la Vista en (-15.1%). Cabe mencionar que los Adeudos y Obligaciones Financieras totalizaron en PEN 8.20MM (vs. 16.03MM a dic-22) proveniente de una obligación con Corporación Financiera de Desarrollo S.A.

En lo referente a la Composición de los pasivos de la Caja, se basó principalmente en las Obligaciones con el Público que represento el 97.3% (vs. 95.2% a dic-22) dentro de las cuales los depósitos totales están conformados mayoritariamente por los depósitos a plazo con 93.5% (vs. 91.2% a dic-22) y ahorros con el 6.2% (vs. 8.5% a dic-22).

Evolución de la Composición de los Pasivos (en PEN MM)


Fuente: SBS & CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

*Para el 2023, de acuerdo al reajuste considerado en los EEEF auditados

Componentes de Fondeo: Composición y evolución

La Caja utiliza principalmente como instrumento de fondeo las Obligaciones con el público teniendo una tendencia creciente en los últimos años, representando una fuente de fondeo con cada vez mayor participación en los pasivos de la Caja.

Los depósitos han tenido una tendencia creciente en los últimos años, representando una fuente de fondeo con cada vez mayor participación en los pasivos de la Caja.

A dic-23, la captación de los depósitos del público incremento en (+16.3%) respecto a dic-22, con un total de PEN 562.39MM, en tal sentido la principal fuente de fondeo de la Caja son los depósitos de público y reemplazando en gran medida los adeudos y financieros. Los Adeudos y Obligaciones Financieras totalizaron en PEN 8.20MM (vs. 16.03MM a dic-22) proveniente de una obligación con Corporación Financiera de Desarrollo S.A. que fueron dirigido principalmente a los créditos MYPE (cartera respalda por el FAE-MYPE) y I FAE-AGRO.

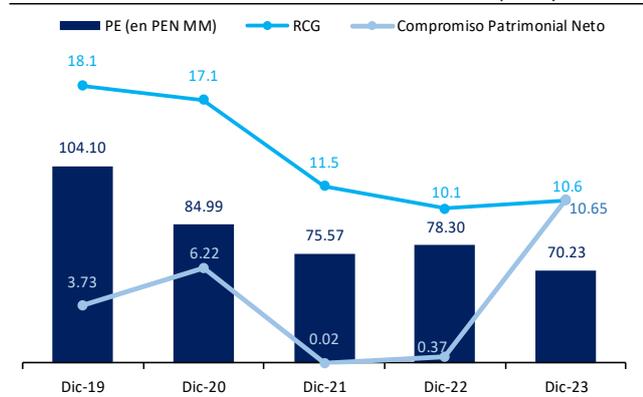
Adicionalmente, la composición de los Depósitos a nivel a nivel geográfico, se concentran principalmente en la región Lima con un 69.4%, seguido de la región de Puno con 20.6%. Cabe indicar que, el número de depositantes ascendió a 225,062 (vs. 200,136 a dic-22) y están concentrados en 95.2% en los depósitos de ahorro, similar a lo reflejado en dic-22. El Fondo de Seguro de depósitos presenta una cobertura del 87.2%.

Solvencia

Entre el 2019 y dic-23, el RCG ha presentado un comportamiento descendente a dic-22, con tendencia al alza entre los dos últimos años. En específico, al cierre del 2021, el ratio se situó en 11.5% (vs. 18.1% a dic-19) a causa de la reducción significativa del Patrimonio Efectivo por los resultados negativos. En específico, el Patrimonio Efectivo se redujo a PEN 75.57MM (vs. PEN 104.10MM a dic-19). Ante ello, los accionistas de la Caja han demostrado un compromiso y respaldo para fortalecer el nivel patrimonial

a través de diversos aportes de capital⁴ y capitalización de utilidades, destacándose el aporte de capital en oct-19 por un total de PEN 40 MM.

Evolución de los Indicadores de Solvencia (en %)



Fuente: SBS & CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

*Para el 2023, de acuerdo al reajuste considerado en los EEFF auditados

A partir de ene-23, entró en vigencia las modificaciones de la Ley General N° 26702 con el fin de adecuar la composición del Patrimonio Efectivo (PE) al estándar Basilea III, lo cual permitió definir una nueva estructura, conformado por el Patrimonio Efectivo Nivel 1 (Capital Ordinario de Nivel 1 y Capital Adicional de Nivel 1) y por el Patrimonio Efectivo de Nivel 2. Cada uno de estos componentes posee un requerimiento mínimo teniendo en cuenta los niveles de los Activos Ponderados por Riesgo (APR). La vigencia actual del mínimo requerido para el Capital Ordinario de Nivel 1 es de 4.05%, para el Patrimonio Efectivo de Nivel 1 es de 5.4% y el Ratio de Capital Global (RCG) del 9.0%.

A dic-23, la Caja registró un Patrimonio Efectivo de PEN 70.23MM (vs. PEN 78.30MM a dic-22) representando una disminución de (-10.3%), a pesar de una mayor utilidad del ejercicio y menor registro de pérdida acumulada, conformado por el PE Nivel 1 (PEN 65.66MM) y PE Nivel 2 (PEN 4.57MM). El ratio de PE Nivel 1 respecto a los APR fue 9.9%, similar al ratio de Capital Ordinario Nivel entre los APR, considerando que la Caja no cuenta con Capital Adicional de Nivel 1. Dichos ratios se ubica dentro de los requerimientos mínimos (5.4% y 4.05% respectivamente).

Por lo que, el RCG se registró en 10.6%⁵ (10.1% a dic-22), efecto relacionado a la reducción de los Activos Ponderados por Riesgo (-14.8%), ubicándose por encima del límite establecido por la SBS (Resolución SBS N.°0274-2024, solicita un RCG mínimo requerido a las entidades financieras, desde abr-23 hasta ago-24 a 9.0%; desde set-24 hasta feb-25 a 9.5% y a 10.0% a partir de mar-25). No obstante, se mantuvo por debajo de lo proyectado (12.6%). Esto tomando en considerando que, de acuerdo

al Plan de Fortalecimiento Patrimonial para el periodo 2022 – 2023, aprobado en sesión de directorio ordinaria – Sesión N°387-2023 del 25 de enero del 2023, se tenía previsto un aporte de capital por PEN 40MM para el segundo semestre del 2023, mediante el Plan de aportes de capital de accionistas privados, el cual no fue concretado. Por lo que, de acuerdo a lo comentado por la Caja, se encuentran en la etapa final del proceso de fortalecimiento patrimonial por aporte de capital que deberá impactar en el 1er semestre 2024.

Asimismo, la estrategia de crecimiento para el 2024, se da sobre base de mejores colocaciones sustentada en potenciar oficinas con espacios de mejora y apoyo de canales alternativos, mayor control de Riesgos y positivos resultados que contribuirían también al RCG. Así como la capitalización de utilidades del 100%, entre otros aspectos más.

Por otro lado, se enfatiza que el Compromiso Patrimonial Neto, CAR descontada de Provisiones como porcentaje del Patrimonio, se recuperó significativamente y alcanzó 10.8% al cierre del 2023 (vs. 0.4% en dic-22), asociado principalmente al mayor monto de CAR (+PEN 5.49MM) en comparación a las provisiones de créditos directo (-PEN 2.56MM), lo cual refleja que las Provisiones cubren la totalidad de la CAR en relación con Patrimonio Neto.

Rentabilidad

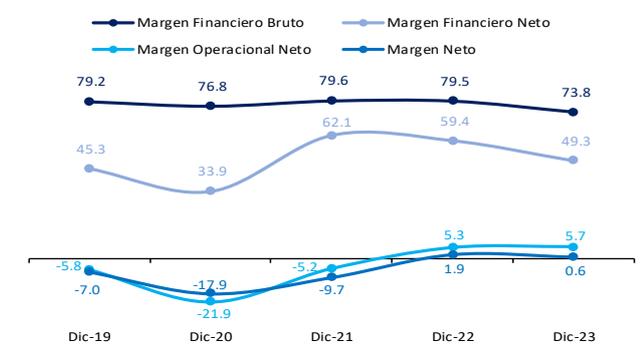
Respecto a la rentabilidad, los Ingresos Financieros de la Caja presentaron una tendencia decreciente los 3 primeros años entre 2019 a 2021, pasando de PEN 136.53MM a PEN 99.70MM en el 2021, por los menores intereses no cobrados por las reprogramaciones ante los efectos negativos originados por la incertidumbre política y el panorama económico y social que se vivió a raíz de la emergencia sanitaria nacional.

A dic-23, los Ingresos Financieros ascendieron a PEN 158.09MM (vs. PEN 133.77MM a dic-22) debido principalmente al mayor ingreso relacionado a la cartera de créditos directos de (+PEN 23.58MM), los cuales se mostraron alineados al plan establecido e impulsado por el crecimiento del volumen de colocaciones. En esta línea, los gastos financieros aumentaron en (+51.6%) totalizando en PEN 41.48MM (vs. PEN 27.36MM), producto del aumento del coste de fondeo, manifestado en mayores gastos por Obligaciones con el Público, obteniendo un Margen Financiero Bruto del 73.8%, menor a lo obtenido el periodo pasado (79.5% a dic-22). Siguiendo la tendencia del sector, el gasto de provisiones para créditos directos se incrementó a PEN 38.65MM (vs. PEN 26.96MM a dic-22), producto del entorno político inestable y los fenómenos naturales en diferentes partes del país que afectaron los pagos, los cuales estuvieron relacionadas a las

⁴ En ago-16 (PEN 5.0 MM) y dic-16 (PEN 20.4 MM).

⁵ De acuerdo a los EEFF auditados, RCG registra: 10.5%.

reprogramaciones masivas unilaterales. Por lo que, el Margen Financiero Neto de redujo a 49.3% (vs. 59.4% a dic-22) dando resultado financiero neto de PEN 77.96MM (vs. PEN 79.45MM a dic-22).

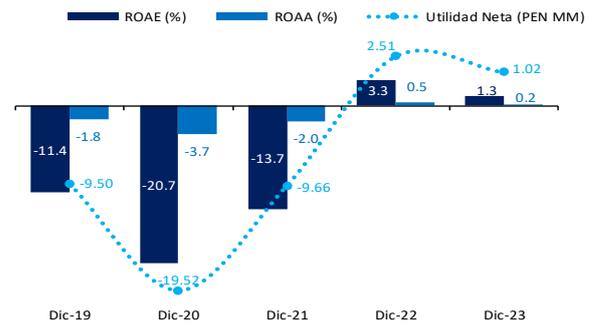
Evolución de Márgenes (en %)


Fuente: SBS & CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM
*Para el 2023, de acuerdo al reajuste considerado en los EEFF auditados

Se menciona el aumento de los ingresos por servicios financieros en (+51.7%) que totalizó en PEN 6.96MM (vs. PEN 4.59MM a dic-22) y la reducción de Gastos Administrativos (-1.4%), lo cual influye en el Margen Operacional Neto de 5.7% (vs. 5.3% a dic-22), generando una utilidad antes de impuesto a la renta de PEN 3.16MM (-PEN 0.45MM respecto al cierre 2022). Finalmente, el resultado neto registró resultado positivo por segundo año consecutivo, de PEN 1.02MM (vs. PEN 2.51MM) con un Margen Neto de 0.6% (vs. 1.9% a dic-22).

En relación con los indicadores de rentabilidad, a causa de los efectos financieros por la emergencia sanitaria, a dic del 2021, el ROAA y ROAE se redujeron a -2.0% y -13.7%, respectivamente ante los resultados negativos (vs. -3.7% y -20.7%) al cierre del 2020. A dic-22, el ROAE y ROAA aumentaron a 3.3% y 0.5%, lo cual refleja una recuperación favorable de la Caja.

A dic-23, el ROAE y ROAA tuvieron una reducción a 1.3% y 0.2% (vs. 3.3% y 0.5% a dic-22). A pesar de la reducción de dichos indicadores, la Caja registra los más altos indicadores de rentabilidad en el sector de las Cajas Rurales, no obstante, es menor al promedio de las EE MYPE (ROAA de 0.8% y ROAE de 5.7%).

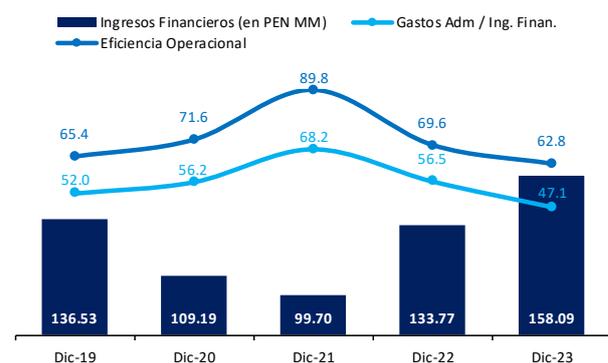
Evolución de los Indicadores de Rentabilidad (en %)


Fuente: SBS & CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM
*Para el 2023, de acuerdo al reajuste considerado en los EEFF auditados

Gestión

Respecto a la gestión, los Gastos Administrativos presentaron una tendencia creciente los 3 primeros años entre 2019 a 2021, por la emergencia sanitaria como medida de contención. A dic-20, los Gastos Administrativos se redujeron a PEN 61.37MM (vs. PEN 71.06MM a dic-19) y representaron 56.2% de los Ingresos Financieros, estos últimos reducidos significativamente. De la misma forma, la Eficiencia Operativa alcanzó 71.6% (vs. 65.4% a dic-19). A dic-22, los Gastos Administrativos se incrementaron a PEN 75.54MM (vs. PEN 68.03MM a dic-21) representando el 56.5% de los Ingresos Financieros (vs. 68.2% a dic-21), y la Eficiencia Operativa fue 69.6% (vs. 89.8% a dic-21).

A dic-23, los Gastos Administrativos disminuyeron a PEN 74.48MM (vs. PEN 75.54MM a dic-22) representando el 47.1% (vs. 56.5% a dic-22) de los Ingresos Financieros, presentando una mejora por tres años consecutivos y la Eficiencia Operativa fue 62.8% (vs. 69.6% a dic-22) por la estrategia de la Caja de operar con mayor eficiencia en base a la reducción de costos y gastos operativos.

Indicadores de Gestión (en %)


Fuente: SBS & CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM
*Para el 2023, de acuerdo al reajuste considerado en los EEFF auditados

DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 26 de marzo del 2024 *ratificar* la clasificación de Fortaleza Financiera a la Caja Rural de Ahorro y Crédito los Andes S.A.

	Clasificación	Perspectiva
Fortaleza Financiera	B-	Estable

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Clasificación de Riesgo Fortaleza Financiera de Empresas Financieras, versión N°005, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 21 de enero de 2021.

Definición

CATEGORÍA B-: La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

PERSPECTIVA: Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

La simbología de clasificación de Bonos Corporativos tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de A, B y C pueden ser modificadas con los signos “+” o “-” para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

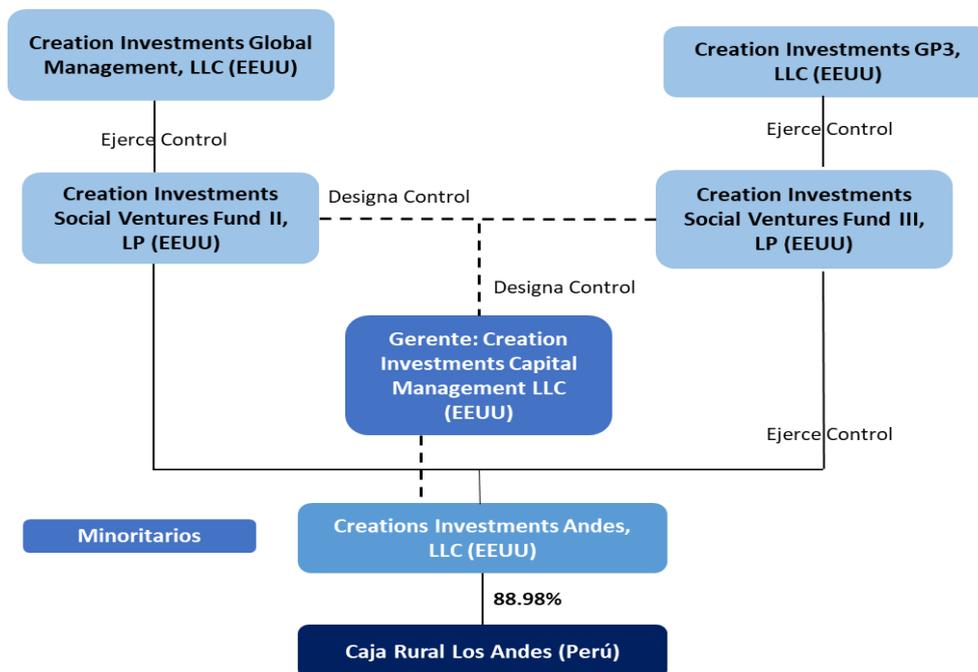
Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrollados internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

Anexos
Anexo 1: Indicadores Financieros de la Caja entre los cierres del 2019 a 2023

Indicadores (en PEN MM)	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23*
Disponible	95.59	98.46	51.54	53.52	79.83
Fondos Disponibles	102.33	104.95	53.95	58.58	84.51
Cartera de Créditos Directos	457.23	403.96	457.78	521.38	561.21
Provisiones	71.17	77.86	65.57	53.96	51.40
Total Activo	530.92	484.96	498.79	584.21	654.95
Obligaciones con el Público	422.17	371.83	392.24	483.58	562.39
Adeudos y Obligaciones Financieras	0.00	23.84	24.57	16.03	8.20
Pasivo Total	428.16	401.73	425.23	508.13	577.85
Capital Social	55.64	73.82	73.82	73.82	73.82
Capital Adicional	52.36	34.18	34.18	34.18	34.18
Resultados Acumulados	0.00	-9.50	-29.02	-34.42	-31.91
Resultado Neto del Ejercicio	-9.50	-19.52	-9.66	2.51	1.02
Total Patrimonio	102.76	83.23	73.57	76.08	77.10
Ingresos Financieros	136.53	109.19	99.70	133.77	158.09
Margen Financiero Bruto	108.12	83.87	79.38	106.41	116.61
Margen Financiero Neto	61.88	37.04	61.88	79.45	77.96
Margen Operacional Neto	-7.96	-23.86	-5.16	7.08	9.02
Resultado Neto del Año	-9.50	-19.52	-9.66	2.51	1.02
Liquidez (en%)					
Ratio de Liquidez MN (Veces)	37.62	32.24	17.85	15.00	18.95
Ratio de Liquidez ME (Veces)	45.44	44.21	39.48	42.76	38.98
Fondos Disponibles / Depósitos Totales	0.24	0.28	0.14	0.12	0.15
(Créditos directos - Provisiones) / Depósitos Totales	91.45	87.70	99.99	96.66	90.65
Solvencia (en%)					
Ratio de Capital Global	18.08	17.13	11.52	10.05	10.59
Pasivo Total / Capital Social y Reserva (Veces)	7.15	5.15	5.45	6.88	7.83
Pasivo Total/ Patrimonio (en N° de veces)	4.17	4.83	5.78	6.68	7.49
Cartera Atrasada / Patrimonio	68.77	97.48	78.83	59.58	51.16
Compromiso Patrimonial Neto	3.73	6.22	0.02	0.37	10.81
Calidad de Cartera (en%)					
Cartera Atrasada (CA)	15.46	20.09	12.67	8.69	7.03
CA Ajustada	18.55	27.53	18.26	15.13	12.99
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	16.40	20.56	14.33	10.40	10.64
CAR Ajustada	19.46	27.95	19.82	16.72	16.37
Cartera Pesada (CP)	17.03	22.26	15.26	11.53	12.09
CP Ajustada	20.07	29.52	20.71	17.78	17.75
Cobertura CA	100.70	95.96	113.07	119.04	130.29
Cobertura CAR	94.89	93.77	99.98	99.48	86.05
Cobertura CP (Créditos Directos y Contingentes)	91.52	86.93	94.20	89.91	76.21
CA - Provisiones / Patrimonio	-0.48	3.94	-0.10	-11.34	-15.50
CAR - Provisiones / Patrimonio	3.73	6.22	0.02	0.37	10.81
CP - Provisiones / Patrimonio	6.42	14.07	5.49	7.95	20.81
Castigo LTM / Créditos Directos	3.80	10.27	6.85	7.59	6.85
Normal	79.15	51.26	80.66	84.05	82.35
CPP	3.82	26.48	4.08	4.42	5.56
Deficiente	1.84	3.54	1.21	1.63	2.91
Dudoso	2.79	6.19	2.20	2.22	3.50
Pérdida	12.41	12.53	11.86	7.69	5.68
Rentabilidad y Eficiencia (en%)					
Margen Financiero Bruto	79.19	76.81	79.62	79.54	73.76
Margen Financiero Neto	45.32	33.92	62.07	59.39	49.31
Margen Operacional Neto	-5.83	-21.85	-5.18	5.30	5.70
Margen Neto	-6.95	-17.88	-9.69	1.88	0.65
ROAE	-11.37	-20.73	-13.66	3.35	1.35
ROAA	-1.77	-3.73	-2.01	0.45	0.16
Gastos de Operación / Ingresos Financieros	52.05	56.21	68.24	56.47	47.11
Eficiencia Operacional	65.36	71.56	89.79	69.63	62.76
Otras Variables					
N° de Personal	1,014	844	915	983	951
N° de Deudores	81,685	72,415	77,305	83,550	81,197
N° de Oficinas	63	63	63	63	63
Créditos Directos / N° de oficinas	7.26	6.41	7.27	8.28	8.91
Posición Global ME / Patrimonio Efectivo (en %)	0.34	1.00	1.10	2.63	3.19

Fuente: SBS & CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

*Para el 2023, de acuerdo al reajuste considerado en los EEFF auditados

Anexo 2: Grupo Económico a dic-23


Fuente: SMV & CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 3: Órganos de Gobierno a dic-23

Accionistas	Participación
Creation Investments Andes LLC	88.98%
Peruvian Andes Corporation	9.68%
Otros accionistas	1.34%
Directorio	Cargo
Rosanna Liliam Ramos Velita	Presidente de Directorio / Relacionado
Bryan Theodore Wagner	Director / Relacionado
Patrick Thomas Fisher	Director / Relacionado
Irma Gioconda Naranjo Landerer	Director / independiente
Paola Patricia Masías Barreda	Director / independiente
Plana Gerencial	Cargo
Sanchez Griñan Caballero, Javier Francisco	Gerente General
Romero Salcedo, Elmer	Asesor Legal
Martinez Pierola, Yuri	Gerente Mancomunado de Negocios
Ferrel Zeballos, Mary Imelda	Principal Funcionario Financie
Jose Miguel, Ushiñahua Sepulveda	Principal Funcionario Financie
Bazan Cabello, Paola Beatriz	Gerente de Innovación
Martin Alejandro Zegarra Ballon Guercis	Gerente de Riesgos
Quispe Zapana, Bruno Abad	Gerente Financiero
Arce Marrufo, Victor Manuel	Gerencia de Tecnologías de Información
Chuquimamani Zea, Lyudmila Rosa	Gerente de Auditoria Interna
Jauregui Puertas, Sandra María	Gerente de Planeamiento Comercial
Marcovich Astorne, Melissa Stefania	Gerente de Talento Humano

Fuente: SMV & CRAC Los Andes / Elaboración: JCR LATAM